

130

2009-06-26

I. B3

MA.



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
Escuela de Contabilidad y Auditoría

Extensión Cariamanga

**"Implantación de un Sistema de Contabilidad para
la Asociación de Profesores y Empleados del
Colegio Mariano Samaniego de Cariamanga
Año 1995"**

*657
Contabilidad
Colegio Mariano Samaniego
Cariamanga - Loja
657-8327
657*

*Tesis teórico-práctico previo
a la obtención del Título de
Licenciados en Contabilidad
y Auditoría*

AUTORES:

**Egdo. Hoover D. Abad Ramos
Egda. Elsa Costa Delgado**

DIRECTOR:

Econ. Rodrigo Estrella Torres

**Cariamanga-Loja-Ecuador
1997**

657-X-1929



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

Econ. Rodrigo Estrella Torres
Profesor de la Escuela de Ciencias
Contables y Auditoría de la UTPL y
Director de Tesis.

C E R T I F I C A :

Que el presente trabajo de
investigación académica intitulado:
"IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE
CONTABILIDAD PARA LA ASOCIACION DE
PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO
MARIANO SAMANIEGO DE CARIAMANGA. AÑO
1995" ha sido dirigido, corregido y
revisado prolijamente.

En consecuencia puede ser presentado
para su estudio y aprobación.

Cariamanga, 24 de Junio de 1997


Econ. Rodrigo Estrella T.
DIRECTOR DE TESIS

Los conceptos y datos contenidos en el presente trabajo de investigación son de responsabilidad exclusiva de los autores.

Cariamanga, 24 de Junio de 1997

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. Rojas', with a horizontal line underneath it.

DEDICATORIA

Con mucho cariño y respeto para mi querida madrecita Sra. Rosa M. Delgado Fierro, y a la memoria de mi padre quien en vida fue Sr. Juan I. Costa Castillo, van dedicadas estas páginas que son fruto de mi esfuerzo y sacrificio; ya que ellos con su apoyo moral y económico me guiaron por el camino de la superación.

A mis hermanos que siempre me alentaron y estimularon en mis estudios, para triunfar en la vida, y ser parte activa de la sociedad.

ELSA M. COSTA DELGADO

Con mucha alegría y felicidad y con la humildad que me caracteriza, tengo a bien "DEDICAR" el Desarrollo y Elaboración de mi Tesis a mis queridos y amados padres: Sr. Eugenio Abad S. y Sra. Gloria Ramos I. a todos mis hermanos (as), especialmente al Prof. Milton José Abad R. y al Sr. Francisco Jumbo y Esposa.

Quienes con su apoyo tanto moral como económico se convirtieron, en la guía, la luz y el camino para alcanzar mi tan ansiado título. Por esto y por mucho más, les seré eternamente agradecido. GRACIAS

HOOVER ABAD RAMOS

AGRADECIMIENTO

Presentamos nuestra sincera gratitud al Sr. Econ. Rodrigo Estrella Torres, Profesor de la UTPL y Director de nuestro trabajo de investigación académico.

Quien sin escatimar esfuerzos, nos guió y orientó hacia el Desarrollo, adelanto y progreso de la elaboración de esta tesis. Por esto y por mucho más vaya para él nuestro agradecimiento de alta estima y consideración distinguida.

Además nuestros reconocimientos para la UTPL; para la Directora de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, y por ende, a los Miembros del Jurado Calificador que lo conforman. De igual forma a las Autoridades de la A.P.E.C.M.S. de nuestro cantón, quienes nos proporcionaron y facilitaron la debida información, como también a las diferentes bibliotecas por habernos colaborado con sus obras y así hacer realidad nuestro objetivo propuesto.

LOS AUTORES

ESQUEMA TENTATIVO DE CONTENIDOS

TEMA "IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD PARA LA ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO MARIANO SAMANIEGO DE CARIAMANGA". AÑO 1995

CAPITULO I

RESEÑA HISTORICA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO MARIANO SAMANIEGO DE CARIAMANGA.

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Fines y Medios
- 1.3 Organización Administrativa y Funcional
- 1.4 Políticas de Financiamiento
- 1.5 Reglamento Orgánico y Funcional

CAPITULO II

CONTABILIDAD APLICADA A LA ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO MARIANO SAMANIEGO DE CARIAMANGA

- 2.1 Objetivos y Finalidades de la Contabilidad
- 2.2 Políticas de la Contabilidad
- 2.3 Nociones Básicas de la Contabilidad
- 2.4 Condiciones que debe reunir la Contabilidad de la

Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Mariano Samaniego.

2.5 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

2.6 Normas Técnicas de Contabilidad

CAPITULO III

MANUAL DE CONTABILIDAD DE LA ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO MARIANO SAMANIEGO DE CARIAMANGA

3.1 Plan General de Cuentas

3.2 Descripción de las Cuentas de la Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Mariano Samaniego.

3.3 Diseño y utilización del Libro Bancos.

3.4 Diseño y utilización de la Tarjeta de Préstamos

3.5 Diseño y utilización de la Tarjeta de Crédito para comisariato

3.6 Diario General

3.6.1 Concepto

3.6.2 Ventajas

3.6.3 Modelo

3.7 Solicitud de Crédito

3.7.1 Ventajas

3.7.2 Modelo

CAPITULO IV.

APLICACION PRACTICA

- 4.1 Memorándum de las Transacciones
- 4.2 Libro Diario
- 4.3 Utilización de las Tarjetas Kardex (Fifo)
- 4.4 Mayor General
- 4.5 Hoja de Trabajo
- 4.6 Balance General
- 4.7 Estado de Pérdidas y Ganancias

CONCLUSIONES, Y

RECOMENDACIONES

INTRODUCCION

La actividad grupal es reconocida por el hombre del siglo XX como una cosa natural, como una necesidad. Por doquier surgen las asociaciones de individuos, cuya característica es tener un fin común, en el presente caso. "Lograr el bienestar de los miembros asociados".

Por tanto, dondequiera que haya que dirigir gente, por pequeño que sea el grupo es menester la obtención de beneficios básicos de administración y un serio conocimiento de normas y principios básicos de contabilidad y esto es lo que nos proponemos en la realización del presente trabajo de investigación académica, exponer los principios básicos de la ciencia contable y la implantación del sistema adecuado.

La administración financiera que realizan los Directivos de la Asociación, se lo puede definir en términos de las funciones y responsabilidades, algunas de ellas son de naturaleza general y otras varían en función de las actividades que cumplen los directivos de esta agrupación clasista.

La función principal de la Asociación es la planeación, adquisición y aplicación de los fondos con el fin de maximizar la eficiencia de las actividades que realiza dicho

gremio clasista.

La implantación de un sistema de contabilidad general para la Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Mariano Samaniego tiene como finalidad llevar un control minucioso y técnico de las operaciones y actividades que se dan en esta asociación, ya que se deben realizar bien las tareas diarias, mensuales y semestrales.

Conociendo así un poco más de la aplicación técnica, científica de la Contabilidad General, que de seguro servirá para el mejor desarrollo y funcionamiento de las transacciones que vayan a utilizar de los directivos y representantes de dicha Asociación también debe reflejar las previsiones administrativas y financieras se puede utilizar una unidad contable de medida y de valor; se debe responder a la verdad de los hechos y a la exactitud de las valoraciones a los mismos asignados, los métodos utilizados deben responder a un correcto sistema técnico contable adaptado a las necesidades de la Asociación de dicho establecimiento educativo.

Es imprescindible hacer una demostración en cuenta a la presentación de los estados y demostraciones contables así como la llevanza de los libros, registros, anotaciones y cuentas deben llevarse con claridad, exactitud y eficacia por

orden de fechas, sin espacios en blanco, sin interpolaciones, raspaduras y tachaduras. Así se logrará una gran variedad de formas de escritura y de redactado ya que puede abreviarse los títulos de las cuentas e incluso utilizar sólo su código numérico.

La sencillez caligráfica que antes mencionamos adquiere su máxima expresión en la contabilidad y en los adelantos de la mecanización integral hacia la cual tiende esta asignatura en la gran mayoría de las empresas públicas y privadas.

Para concluir el presente trabajo de investigación previo a la obtención del título de Licenciados en Contabilidad y Auditoría hemos creído necesario crear un sistema de Contabilidad de las actividades económicas y financieras que se suscitan diariamente, mensualmente o semestralmente puesto que así habrá un mejor funcionamiento y control de los recursos económicos de cada uno de los profesores y empleados del Colegio Mariano Samaniego.

JUSTIFICACION

La contabilidad en cualquier campo resulta ser una herramienta muy importante que a más de registrar el movimiento histórico de una institución en números, ayuda también a tomar decisiones con un carácter frío y objetivo.

Por consiguiente la implantación de un sistema de contabilidad en la Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Mariano Samaniego de Cariamanga, es necesario por cuanto hasta la presente fecha no disponen del mismo, y resulta lamentable que no se haya implantado el mismo porque es importante para los miembros de la Asociación y Directivos.

Y creemos aún al haber constatado que esta Asociación entró en funcionamiento a partir del año de 1986, no ha logrado implantar un sistema de contabilidad, es imperiosa y de mucha importancia la necesidad de acoplar un adecuado sistema, el mismo que esté basado en las normas y principios básicos que rige la materia en nuestro país.

Permitiendo de esta manera evitar deficiencias, anormalidades y mala utilización de los recursos que parte de los directivos de esta Asociación.

MARCO TEORICO

El presente trabajo que me he propuesto realizarlo, consta de dos partes: una teórica y otra práctica, la parte teórica está constituida por una breve reseña histórica de la Asociación de Profesores y Empleados del colegio Mariano Samaniego y la situación actual del mismo, conceptos,

diferencias como señala la legislación ecuatoriana sobre las ciencias contables y en especial del sector privado, aplicados a la Asociación.

Contendrá éste la narración explicativa sobre el proceso de aplicación del sistema basado en el ejercicio práctico, diseño y descripciones de los formularios, libros, registros contables y aquellos que los podamos adaptar a la realidad financiera que actualmente tiene la asociación así como las conclusiones y recomendaciones.

La parte práctica estará compuesta por un ejercicio completo en el que demostraremos los métodos y formas de aplicar este sistema.

HIPOTESIS

La falta de un sistema de contabilidad en la Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Mariano Samaniego de Cariamanga, no permite determinar la realidad en las operaciones financieras.

Variables

1. "La Rentabilidad de las Operaciones Financieras".

Indicadores

- Presupuesto de Ingreso
- Presupuesto de Egreso
- Kárdex del Comisariato (ventas, compras)

2. "Sistema de Contabilidad"

Indicadores

- Informe del monto en el Comisariato (ordinario)
- Detalle de los Préstamos otorgados (ordinario)
- Movimiento del ejercicio (ordinario)

OBJETIVOS

Generales

1. Implantar un sistema de contabilidad para la Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Mariano Samaniego de Cariamanga.
2. Posibilitar la entrega oportuna de la información financiera necesaria, en forma concisa y clara, para la adaptación de decisiones y políticas de acción de los Directivos de esta Asociación.

Específicos

1. Determinar la naturaleza del sistema de contabilidad que no se ha aplicado en la Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Mariano Samaniego de Cariamanga.
2. Elaborar un registro contable que facilite el control de todos los recursos financieros y materiales de esta Asociación.
3. Elaborar un plan de cuentas.
4. Demostrar la aplicabilidad del sistema de Contabilidad propuesto para la Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Mariano Samaniego de Cariamanga.

METODOLOGIA

El presente trabajo investigativo nos posibilita, adentrarnos a una realidad concreta, verás y eficiente.

Método

A fin de realizar el presente trabajo de investigación académico hemos creído necesario seleccionar los métodos más apropiados que lógicamente servirán de guía y orientación al

proceso de estudio por esta razón serán: El Inductivo-Deductivo, puesto que conllevan a la realización de determinadas actividades como la observación, descripción, explicación, etc. Las cuales posibilitan profundizarse cada vez más con el objeto de investigación.

El método Inductivo, permite partir de generalizaciones es decir de teorías y categorías para poder explicar adecuadamente cuestiones concretas o hechos particulares. En cambio el método deductivo estará basado en conocimientos teóricos, para así poder arribar a las conclusiones generales.

Los dos métodos citados se complementan respectivamente, en este proceso de investigación y aún mas se utilizarán en las diferentes fases puesto que ayudarán de mejor manera la reproducción del objeto en el intelecto.

El procedimiento deductivo (Teórico-Deductivo), permitirá estructurar nuevos conocimientos en base a una verdad timada y, la inserción de ella en algo particular. Por lo tanto lo que he logrado investigar sobre el amplio y complejo campo de la contabilidad aplicada en la Asociación de Profesores y Empleados del Colegio Mariano Samaniego de Cariamanga.

CAPITULO I

RESEÑA HISTORICA DE LA ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO MARIANO SAMANIEGO DE CARIAMANGA

1.1 ANTECEDENTES

Es imprescindible e importante realizar una reseña histórica de la organización, motivo de esta investigación, por iniciativa de algunos docentes que laboran en el colegio Mariano Samaniego, con fecha 20 de noviembre de 1981, se reúne la planta docente, administrativa y de servicio, con la finalidad de conformar la Asociación de Profesores y Empleados de esa entidad, siendo indispensable nombrar una directiva para gestionar su personería jurídica. Una directiva como Pre-Asociación, la misma que quedó integrada por:

Lic. Edmundo López Tandazo	Presidente
Lic. Segundo Carrión Ochoa	Vicepresidente
Lic. Angel Ramón Salinas	Tesorero
Lic. Angel Ocampo Berrú	Secretario
Hno. Santiago Fernández García	Coordinador General

Posteriormente, y gracias a la participación activa e inteligente del Hno. Santiago Fernández García, coordinador

de la Pre-Asociación se obtiene la aprobación de los estatutos y reglamentos de la Asociación, mediante cuerdo ministerial No. 5142 con fecha, septiembre 8 de 1982 por parte del ministro de educación Claudio Malo González, publicado en el registro oficial el 14 de septiembre de 1982.

1.2 FINES Y MEDIOS

De conformidad al artículo 3 de los Estatutos y Reglamentos de la APECMS. Son fines y medios los siguientes:

- a.- Propender a elevar el nivel técnico y cultural de sus asociados, manteniendo el más alto espíritu de ética y moral.
- b.- Fomentar la unión, el compañerismo y la ayuda entre sus socios.
- c.- Proporcionar auxilio económico y moral a sus afiliados en los casos que estos lo requieran.
- d.- Mantener relaciones con las instituciones similares de la provincia de Loja y del País e intervenir en certámenes especialmente con elementos representativos de cultura, arte y deporte en cumplimiento de las finalidades de la institución.

- e.- Recabar de las instituciones públicas y privadas el apoyo económico y/o moral para el cumplimiento y la buena marcha de la Asociación.
- f.- Establecer en favor de los asociados como beneficios directos los siguientes:
 - 1.- Comisariatos
 - 2.- Caja de Ahorro y Crédito
 - 3.- Crear una biblioteca y otros departamentos de bienestar social.
- g.- Fomentar el deporte entre los asociados.
- h.- Nombrar las comisiones que estimaren conveniente, para un mejor desempeño de los fines de la entidad.

1.3 ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL

De acuerdo a los artículos 15 y 16 de los Estatutos y Reglamentos de la APECMS de la ciudad de Cariamanga.

Esta Asociación goza de una excelente organización, tanto en lo administrativo como en lo funcional. Administrativamente tiene como su máximo organismo a la Asamblea General, la misma que está integrada por todos los

profesores y empleados del colegio Mariano Samaniego.

Su funcionamiento consiste en:

- Debe reunirse la primera quincena de cada año, para elegir la directiva de la Asociación y los miembros de la Comisión Ejecutiva. Además debe escuchar los informes anuales, aprobarlos y/o rechazarlos.
- Este organismo se reunirá, ordinariamente cada semestre y extraordinariamente cuando el Presidente, el Directorio o el veinticinco por ciento de los socios lo solicitaren, debiendo ser convocados por lo menos con ocho días de anticipación.
- Dentro de esta Organización Administrativa tenemos a LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION. La misma que está integrada por un Presidente, Vice-Presidente, un Tesorero, Secretario, un Procurador Síndico, el Departamento de Secretaría, dos Vocales Principales con sus respectivos Suplentes.

Esta Directiva funciona de la siguiente manera:

- Los miembros de la Directiva durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Además no

continuarán ejerciendo sus funciones por un lapso no mayor a treinta días, dentro de los cuales deberán ser legalmente reemplazados al cumplimiento total de su período.

- Los Directivos de esta Asociación sesionarán por lo menos una vez al mes y tantas y cuantas fueren necesarias, previa convocatoria, del Presidente, efectuada 8 a 15 días de anticipación por escrito y a pedido de por lo menos tres de ellos.

Dentro de la organización de esta Asociación encontramos LAS COMISIONES. Las mismas que están integradas por "Tres" de los miembros de la Asamblea General, los cuales son elegidos y reglamentados por este máximo organismo.

Su funcionamiento consiste en:

- Estudiar y reglamentar los asuntos y las diferentes actividades a ellos encomendados.
- Elevar y enviar su informe al Directorio correspondiente.

Y en la parte última tenemos a los Organizadores Auxiliares y Coordinadores como: un Procurador Síndico, El

Departamento de Secretaría y los Vocales Principales y Suplentes. Cada una de estas dignidades tiene su respectivo funcionamiento.

- El Procurador Síndico, representa legal y jurídicamente a la Asociación.
- El Departamento de Secretaría, se encarga de anotar, registrar los documentos, las actas y el desarrollo de las diferentes actividades que realiza la Asociación.
- Los Vocales Principales son los encargados de prestar toda colaboración, cumplir con las comisiones que recibieren por parte de esta institución.
- Los Vocales Suplentes, por su parte se encargan de reemplazar a los Principales y cumplir en lo posible con las obligaciones y responsabilidades que se les asigna en el orden de elección.

1.4 POLITICAS DE FINANCIAMIENTO

Según los artículos 12 y 13 de los Estatutos de la APECMS.

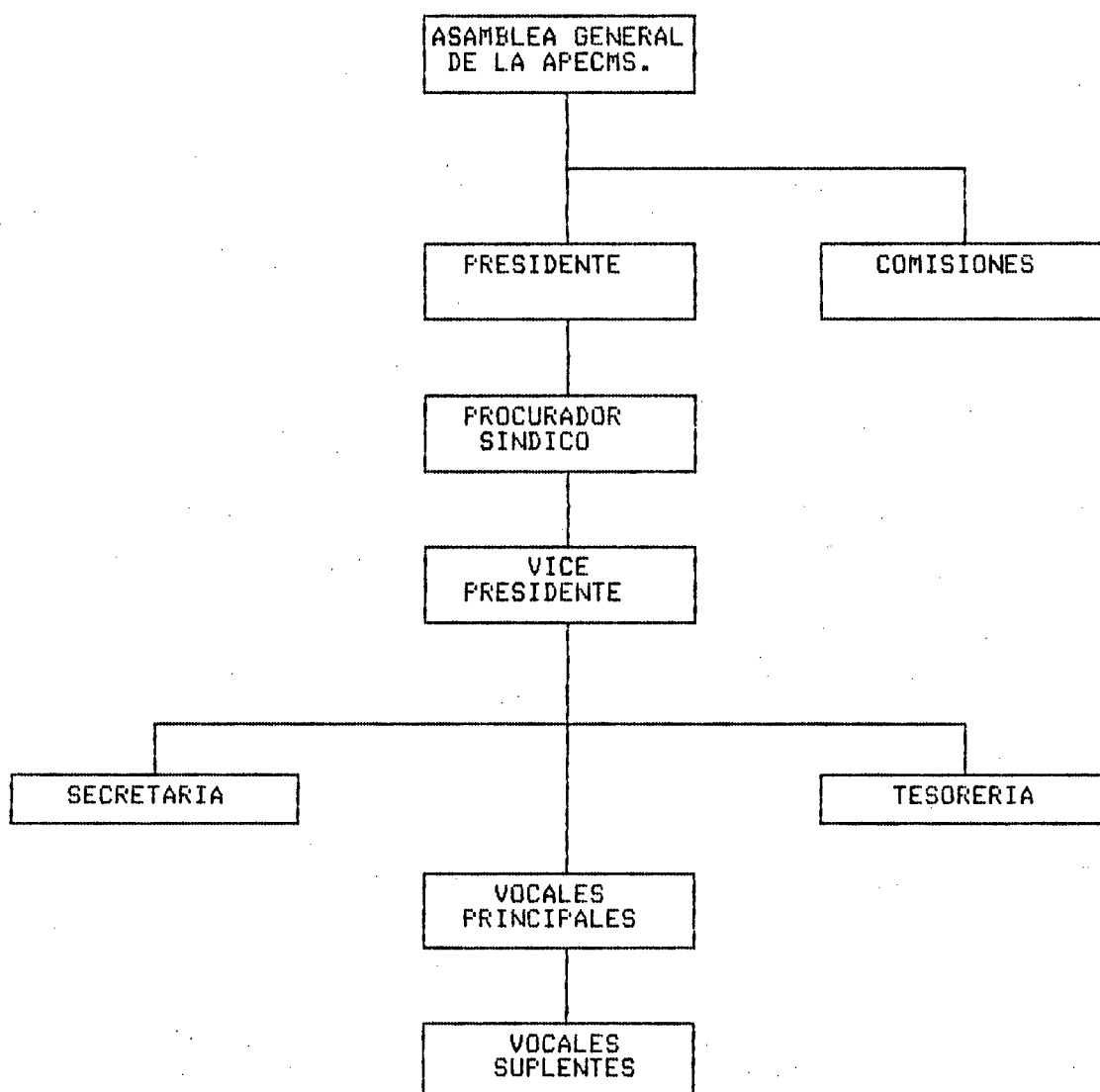
En lo que concierne a las políticas de financiamiento

podemos citar a las siguientes:

- a.- Constituyen fondos de la Asociación las cuotas ordinarias y extraordinarias de los afiliados, las asignaciones, subvenciones, legados y donaciones con beneficio de inventario o de cualquier otro imprevisto que se hiciere en favor de la institución.

- b.- La Asamblea General fija las cuotas ordinarias y extraordinarias de los afiliados.

1.5 REGLAMENTO ORGANICO Y FUNCIONAL



FUENTE: AUTOR

1.5.1 La Asamblea General de la APECMS

Según artículo 17 de los Estatutos de la APECMS.

Su funcionamiento consiste en que debe reunirse la primera quincena de cada año, para elegir la directiva de la Asociación y los miembros de la Comisión Ejecutiva.

Además se encarga de estudiar los informes anuales, para aprobarlos o rechazarlos. Debe reunirse ordinariamente cada semestre y extraordinariamente cuando el presidente, el directorio, o el 25% de los socios lo solicitaren, debiendo ser convocados con ocho días de anticipación.

1.5.2 Presidencia de la Asociación

Artículo 22 de los Estatutos y Reglamentos de la APECMS

Esta sección está representada por uno de los socios, elegido en Asamblea General, el mismo que puede ejercer sus funciones en un lapso no mayor a un año. Es la persona encargada de vigilar la buena marcha de la Asociación, el presidente sesionará por lo menos una vez al mes y cuantas veces fueren necesarias, previa convocatoria de ocho a quince

días de anticipación por escrito y a pedido de por lo menos tres de sus miembros.

1.5.3 La Vice-Presidencia

Artículo 24 de los Estatutos de la APECMS.

Este cargo también es ocupado por una autoridad elegida por todos los socios y puede ejercer sus funciones en el mismo nivel que el presidente, previa ausencia de éste.

1.5.4 Funcionamiento de las Comisiones

Según artículos 19 y 20 de los Estatutos de la APECMS.

Las "Comisiones" serán elegidas y reglamentadas por la Asamblea General las veces que fueren necesarias para el mejor desenvolvimiento y funcionamiento de las labores y la buena marcha de la Asociación.

Además las Comisiones asignadas estudiarán y reglamentarán los asuntos a ellos encomendados, elevando el respectivo informe al Directorio o su máximo organismo.

Entre otras podemos citar a las siguientes:

- a.- Comisión de Legislación
- b.- Comisión de Asunto Sociales
- c.- Comisión de Organización y Defensa Clasista
- d.- Comisión de Fiscalización, y
- e.- Comisión de asuntos sobre Acusaciones contra los Socios.

1.5.5 Sección de Secretaría

Artículo 25 de los Estatutos de la APECMS.

Es el departamento encargado de llevar las anotaciones, el registro y control de las diferentes actividades y sesiones ordinarias y extraordinarias, como de las actas que realiza la Asociación, para su mejor funcionamiento.

1.5.6 Sección de Tesorería

Artículo 26 de los Estatutos y Reglamentos de la APECMS.

En esta sección, el tesorero (a), es la persona responsable de llevar el registro y control de todas las actividades "Contables", financieras o económicas que se efectuaren dentro de la Asociación durante el año lectivo.

1.5.7 Procurador Síndico

Artículo 27 de los Estatutos y Reglamentos de la APECMS.

Es la persona que conjuntamente con el presidente, representan legal y jurídicamente a la institución.

1.5.8 Vocales Principales

Artículos 29 y 30 de los Estatutos y Reglamentos de la APECMS.

Son elegidos de acuerdo a los estatutos aprobados por las autoridades correspondientes y tienen la obligación de asistir a las reuniones convocadas legalmente. Además deben prestar toda la colaboración con el Directorio y la Asamblea General de la Asociación.

1.5.9 Vocales Suplentes

Los vocales suplentes son los encargados en lo posible de "reemplazar" a los principales y cumplir a cabalidad con las obligaciones y responsabilidades que se les asigna en el orden de elección.

CAPITULO II

CONTABILIDAD APLICADA A LA ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO MARIANO SAMANIEGO DE CARIAMANGA

2.1 OBJETIVOS Y FINALIDADES DE LA CONTABILIDAD

OBJETIVOS:

- a. Proporcionar un registro sistemático de las transacciones.
- b. Informar acerca de los resultados económicos en forma periódica.
- c. Proporcionar la información que ayude a planificar a las actividades futuras de modo eficiente.¹

FINALIDADES

- a. Registra la actividad económica de las empresas, asociaciones, instituciones públicas y privadas, mediante sus libros se logrará toda la información o datos necesarios para determinar el estado de los negocios con sus beneficios o sus pérdidas.

¹ MOLINA Antonio. Contabilidad Básica. Pág. 10. Edic. 1996

- b. Consigna en los libros de contabilidad el derecho de propiedad de las asociaciones y otras instituciones, sobre sus bienes, sean estos de cualquier naturaleza.
- c. Ayuda al estudiante y al lector no contable a adentrarse en el mundo de la contabilidad, para conocer la utilidad que brinda esta técnica, lo que le permitirá ampliar su cultura general y controlar la economía de su negocio, industria, etc.
- d. Si los libros, registros y documentos contables son llevados correctamente con claridad y eficiencia, constituyendo así un medio de prueba reconocido expresamente por la ley.
- e. La contabilidad permite resguardar los bienes y derechos de los dueños y directivos de las empresas, asociaciones y las diversas instituciones mediante sistemas de control destinados a impedir fraudes y errores, maniobras delictuosas o equívocas que se puedan dar a diversas actividades financieras y económicas durante el ejercicio económico.²

² FAIDUTI ESTRADA Juan Carlos Dr. Manual General de Contabilidad Gubernamental. Pág. 27. Nueva Edición 1995.

2.2 POLITICAS DE LA CONTABILIDAD

Dentro de las Políticas de Contabilidad podemos anotar entre las más importantes las siguientes:

- a. Ambito del Sistema de Contabilidad General
- b. Integración patrimonial presupuestaria
- c. Diseño de los sistemas Contables General
- d. Implantación del Sistema de Contabilidad General
- e. Funcionamiento de sistemas Contables General
- f. Consolidación

a. Ambito del Sistema de Contabilidad General.- Este sistema de Contabilidad tendrá una concepción flexible para que pueda aplicarse en todas las instituciones del sector público y privado, empresas o entidades con características empresariales o muy especializadas.

b. Integración Patrimonial Presupuestaria.- Esta política se concretará con el plan de cuentas, con los libros y asientos anotados en los registros de entrada original que conforme en el sistema contable del ente.

c. Diseño de los Sistemas Contables Generales.- Se iniciará con el diseño de este sistema, cuando se tenga la obtención de toda la información requerida por los

usuarios internos y externos, mediante un proceso sencillo pero que incorpore todas las operaciones financieras o económicas. El diseño definirá el plan de cuentas, los formularios registros y reportes, ajustados a sus propias necesidades y características.

- d. Implantación del Sistema de Contabilidad General.- La implantación del sistema de Contabilidad General, es una responsabilidad que deben asumir los dirigentes de las instituciones, pudiendo para ello contar con el apoyo técnico de consultores privados.
- e. Funcionamiento de Sistemas Contables Generales.- Las actividades operativas del área contable serán organizadas, planificadas y ejecutadas de manera que la información constituya un elemento de gestión que se provea a cada usuario en el momento oportuno. Para tal propósito se cuidará especialmente de solucionar los atrasos y demoras con la mayor prontitud y agilidad, la elaboración y el flujo de documentos de soporte hacia el área contable, será conveniente sistematizarlos para que se identifiquen los errores y se tomen de inmediato las acciones correctivas para resolverlos.
- f. Consolidación.- Los informes contables y económicos consolidados se podrán preparar a nivel institucional,

por sectores de servicio dedicados a actividades de naturaleza similar o para todo el sector público o privado.³

2.3 NOCIONES BASICAS DE LA CONTABILIDAD

Es el nombre genérico de todas las anotaciones, cálculos y estados numéricos que se llevan a cabo en una empresa con objeto de proporcionar:

- a. Una imagen numérica de lo que en realidad sucede en la vida y en la actividad de la empresa; es decir, conocer el patrimonio y sus modificaciones.
- b. Una base en cifras para orientar las actuaciones de gerencia en su toma de decisiones.
- c. La justificación de la correcta gestión de los recursos de la empresa.

Además podemos hablar sobre la relación entre las operaciones de la empresa, la contabilidad y las decisiones

³ FAIDUTI ESTRADA Juan Carlos Dr. Manual General de Contabilidad Gubernamental. Pág. 27. Nueva Edición 1995.

de la gerencia.⁴

- La actividad de la empresa origina las operaciones administrativas, en cambio las decisiones de la gerencia determinan la actividad de la empresa.
- Las operaciones tienen un reflejo documental, en cambio las decisiones de la gerencia determinan la actividad de la empresa.
- La contabilidad ofrece resúmenes de la situación y resultados, las decisiones de la gerencia determinan la actividad de la empresa.
- El análisis de los datos contables orienta a las decisiones de la gerencia que determinan la actividad de la empresa.

También podemos hablar que la contabilidad se muestra en su actuación mediante distintas facetas de su trabajo que toman el nombre de funciones contables o aspectos diferentes entre estas distintas funciones, la teoría ha destacado las siguientes:

⁴ GOXENS Antonio y GOXENS María Angeles. Biblioteca Práctica de Contabilidad. Volumen I. Pág. 19. Edic. Océano Grupo Editorial.

Función Histórica.- Se manifiesta por el registro cronológico de los hechos que van apareciendo en la vida de la empresa; como ser la anotación de todos los cobros y pagos que se van realizando, por orden de fechas.

Función Estadística.- Es el reflejo de los hechos económicos en cantidades que dan una visión real de la forma como queda afectada por ellos la situación del negocio: por ejemplo, el cobro de cualquier artículo en efectivo da lugar a un aumento de dinero en la empresa, que ésta deberá contabilizar.

Función Económica.- Estudia el proceso que se sigue para la obtención del producto; por ejemplo el análisis de precios que deben hacer las compras y las ventas para conseguir una ganancia.

Función Financiera.- Analiza la obtención de los recursos dinerarios, para hacer frente a los compromisos de la empresa; por ejemplo, ver con que dinero cuenta la empresa; conocer los plazos de cobro de los clientes, y los compromisos de pago con sus acreedores para poder en todo momento disponer de dinero con que hacer frente a los pagos comprometidos y evitar la situación anormal de los negocios llamada suspensión de pagos.

Función Fiscal.- Es saber cómo le afectan las disposiciones fiscales, mediante las cuales conocer todos los impuestos.

Función Legal.- Conocer los artículos del código de comercio y otras leyes que puedan afectar a la empresa para que la contabilidad refleje de manera legal el contenido jurídico de la actividad de la misma.⁵

2.4 CONDICIONES QUE DEBE REUNIR LA CONTABILIDAD DE LA ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO MARIANO SAMANIEGO.

A continuación, como premisas del trabajo contable, presentamos las condiciones que según los tratadistas ha de reunir la contabilidad de la Asociación para que sea el eficaz instrumento de análisis de la actividad desarrollada, información de las decisiones y justificación de la rectitud con que han sido administradas estas condiciones que la teoría impone, irán siendo sucesivamente desarrolladas a lo largo de la obra.

1. La contabilidad en sus cuentas, libros y anotaciones ha de recoger y reflejar las variaciones patrimoniales de

⁵ GOXENS Antonio y GOXENS María Angeles. Biblioteca Práctica de Contabilidad. Volumen I. Pág. 20. Edic. Océano Grupo Editorial.

la Asociación y las relaciones capaces de producirlas.

2. Debe reflejar las provisiones administrativas y controlarlas.
3. Ha de producir la especificación de períodos de tiempo, para señalar sucesivas situaciones de la Asociación.
4. Puede utilizar una unidad estable de medida y de valor.
5. Ha de responder a la verdad de los hechos y a la exactitud de las valoraciones a los mismos asignadas.
6. No debe enmendarse nunca: lo escrito debe permanecer.
7. Ha de estar rodeada de garantías legales.
8. Los métodos utilizados han de responder a un correcto sistema técnico adaptado a las necesidades de la Asociación.
9. Toda anotación contable ha de tener una justificación lógica, jurídica y matemática en una operación administrativa demostrable documentalmente.é

2.5 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Según Artículo 4 del Manual Legal para el Contador. Los principios de contabilidad vigentes en nuestro país, están divididos en tres grupos:

- Principios Básicos
- Principios Esenciales
- Principios Generales de operación

- **Principios Básicos.**- Son aquellos que se consideran fundamentales, por cuanto orientan la acción de la profesión contable, dentro de este grupo encontramos a los siguientes:

- Ente contable
- Equidad
- Medición de recursos
- Período de tiempo
- Esencia sobre la forma
- Continuidad del ente contable
- Medición de términos monetarios
- Estimaciones
- Acumulación
- Precio de intercambio

- Principios Esenciales.- Tienen relación con la contabilidad financiera en general y proporcionan las bases para la formulación de otros principios. También especifican el tratamiento general que debe aplicarse al reconocimiento y medición de hechos ciertos que afectan la posición financiera y los resultados de las operaciones de las empresas, y entre ellos podemos anotar a:

- Determinación de los resultados
- Ingresos y realización
- Registro inicial
- Registro inicial de activos y pasivos
- Realización
- Reconocimiento de costos y gastos
- Asociación de causa y efecto
- Distribución sistemática y racional
- Reconocimiento inmediato
- Aplicación de los principios de reconocimiento de costos y gastos
- Efectos de los principios de registro inicial
- Unidad de medida
- Conservatismo

- Principios Generales de Operación.- Son los que determinan el registro, medición y presentación de la

información financiera. Guían la selección y medición de los acontecimientos en la contabilidad, así como también la presentación de la información a través de los estados financieros. En este grupo podemos anotar a los siguientes:

- Registro de intercambios
- Precio de intercambio
- Adquisición de activos
- Costo de adquisición
- Valor equitativo o justo
- Adquisición de grupo de activos en un intercambio
- Adquisición de un negocio en intercambio
- Ventas de activos
- Medición de activos vendidos
- Registro de pasivos
- Medición de pasivos
- Disminución de pasivos
- Medición de las disminuciones de pasivos
- Compromisos
- Ingresos de intercambio
- Medición de los ingresos

2.6 NORMAS TECNICAS DE CONTABILIDAD

Entre las técnicas de Contabilidad podemos anotar, a las

que a continuación detallamos:

- a. Sujeción a la ley y a la normativa contable
- b. Sistemas de contabilidad institucionales
- c. Manuales del sistema
- d. Planes de cuentas
- e. Registros de entrada original
- f. Mayor General
- g. Mayores Auxiliares
- h. Documentos fuentes
- i. Corrección de errores
- j. Ajustes de ejercicios anteriores
- k. Métodos de contabilización ⁷

a. Sujeción a la Ley y a la Normativa Contable.- Esta técnica se efectuará cumpliendo con las disposiciones legales, con los principios, las políticas y las normas técnicas de contabilidad.

b. Sistemas de Contabilidad Institucionales.- Es responsabilidad gerencial indelegable de cada ente, mantener un sistema contable único y completo conforme a sus necesidades y características.

⁷ FAIDUTI ESTRADA Juan Carlos Dr. Manual General de Contabilidad Gubernamental. Pág. 29. Nueva Edición 1995.

Comprenderá los formularios, registros, documentos e informes relacionados con las operaciones financieras efectuadas de manera que ningún recurso propio o ajeno, esté o no comprendido en el presupuesto quede excluido del debido registro e informe.

- c. Manuales del Sistema.- El manual general de contabilidad, los manuales especializados y los específicos proveerán la estructura del sistema de contabilidad que será establecido y mantenido por las entidades públicas, asegurando su agilidad, razonabilidad y uniformidad.
- d. Planes de Cuentas.- Existirá un plan general de cuentas que servirá para la aplicación obligatoria para el registro, clasificación e información de todas las operaciones financieras afectadas por los entes contables, los mismos que también elaboran su plan específico de cuentas, en base al plan general de cuentas. Consiste en un listado lógico y ordenado de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y otras cuentas que sean necesarias.®
- e. Registros de Entrada Original.- Todas las operaciones

® FAIDUTI ESTRADA Juan Carlos Dr. Manual General de Contabilidad Gubernamental. Pág. 30. Nueva Edición 1995.

susceptibles de expresarse contablemente se asentarán en los registros de entrada original. Sustentando en los documentos fuente. Este asiento será realizado tan pronto se reciba la documentación al momento de emitir la misma. Estos registros podrán llevarse en forma manual o computarizada y tendrán el formato que cada entidad estime conveniente.

- f. **Mayor General.**- El mayor general es un registro obligatorio en el sistema contable y se producirá en forma manual automatizada. Serán abiertas las cuentas del mayor general que hagan posible resumir todas las transacciones financieras asentadas en los registros de entrada original y prestar los saldos resultantes.

- g. **Mayores Auxiliares.**- Cada ente contable, según sus características y necesidades, mantendrá subcuentas y mayores auxiliares para las cuentas del mayor general que contengan varios componentes. Los mayores auxiliares podrán estar conformados por un detalle individualizado de los conceptos que lo integran.º

- h. **Documentos Fuente.**- Los documentos fuente constituye la evidencia y el medio de prueba de la veracidad,

legalidad y autorización de las transacciones anotadas en los registros de entrada original. Los asientos contables, sin excepción alguna, se realizarán en base de los documentos fuente que lo respalden.

- i. Corrección de Errores.- Los errores cometidos en el registro de las operaciones se corregirán con un asiento diario expresando el carácter y circunstancia de ello.

Los errores de anotación solo el mayor general, subcuentas o mayores auxiliares se rectificarán directamente en el mismo libro, registrando las correcciones y la explicación respectiva.¹⁰

- j. Ajustes a Ejercicios Anteriores.- Los ajustes de las cuentas de ingresos y gastos de ejercicios anteriores se contabilizarán con afectación directa al patrimonio en el momento que se detecten. Estos ajustes y los que correspondan a cuentas de la situación financiera se revelarán en las notas a los estados financieros, especificando su incidencia sobre los resultados, la situación financiera de tales ejercicios, en los casos siguientes:

¹⁰ FAIDUTI ESTRADA Juan Carlos Dr. Manual General de Contabilidad Gubernamental. Pág. 32. Nueva Edición 1995.

1. Operaciones no contabilizadas oportunamente
2. Errores matemáticos
3. Errores con la aplicación de la normativa

k. **Métodos de Contabilización.**- Cada ente contable escogerá un método para recoger y registrar las transacciones financieras en el curso del año, considerando sus propias características y circunstancias, así como los tipos de operaciones que ejecutan.

Estos métodos son conocidos como:

1. De valores efectivos
2. Acumulativo
3. Modificado¹¹.

¹¹ FAIDUTI ESTRADA Juan Carlos Dr. Manual General de Contabilidad Gubernamental. Pág. 32. Nueva Edición 1995.

CAPITULO III

MANUAL DE CONTABILIDAD DE LA ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO MARIANO SAMANIEGO DE CARIAMANGA

3.1 PLAN GENERAL DE CUENTAS

En este capítulo se aplica la codificación, nomenclatura, funcionamiento, obligación y momentos de compromiso, sobre los cuales conforman el plan general de cuentas.

La flexibilidad y conceptualización se basa en un cuerpo de doctrina contable actualizada y cuya utilización tiene como objetivo cumplir con la aplicación de la información tanto analítica como general, que facilite la toma de decisiones. Los códigos han sido determinados de manera que sean utilizados, tanto por sistemas contables manuales o computarizados, sin ninguna dificultad.

Además es una relación que comprende todas las cuentas que han de ser utilizadas, al desarrollar la contabilidad de la asociación, indicando para cada una de ellas los motivos de cargo y abono. El significado de un saldo y la coordinación establecida entre las distintas cuentas.

Así mismo establece la clasificación, distribución y agrupación de cuentas de acuerdo con el inventario y operatoria patrimonial, según la naturaleza de los elementos que lo integran y de las operaciones que realiza las agrupaciones, por afinidades contables, en grupos que permiten la fácil verificación de la situación económica de la asociación.¹²

PLAN DE CUENTAS

<u>CODIGO</u>	<u>NOMENCLATURA</u>
1.	ACTIVOS
1.1	<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>
1.1.1	Caja
1.1.2	Bancos
1.1.3	Documentos por cobrar
1.1.4	Cuentas por cobrar socios
1.1.5	Mercaderías
1.1.6	Préstamos por cobrar
1.1.7	Intereses por cobrar
1.2	<u>ACTIVOS FIJOS</u>
1.2.1	Terrenos
1.2.2	Edificios
1.2.3	Equipo de oficina
1.2.4	Muebles y enseres
1.2.5	Depreciación acumulada de activos fijos
2.	PASIVOS
2.1	<u>PASIVOS CORRIENTES</u>
2.1.1	Cuentas por pagar
2.1.2	Documentos por pagar
2.1.3	Aportes por pagar socios

3. CUENTAS DE PATRIMONIO
- 3.1 Capital
- 3.2 Utilidad del ejercicio

4. CUENTAS DE INGRESO
- 4.1 Ventas
- 4.2 Intereses ganados
- 4.3 Aportes Gasto Administración
- 4.4 Multas
- 4.5 Otros ingresos

5. CUENTAS DE GASTOS
- 5.1 Costo de ventas
- 5.2 Gastos generales
- 5.3 Suministros de oficina
- 5.4 Publicidad y propaganda
- 5.5 Depreciaciones

3.2 DESCRIPCION DE LAS CUENTAS DE LA ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO MARIANO SAMANIEGO

Según el Manual general de contabilidad gubernamental Edición 1995.

ACTIVOS CORRIENTES

Caja.- Controla los fondos entregados a los administradores de caja, para pagos en efectivo de acuerdo con lo dispuesto, en las leyes, reglamentos y normas de tesorería.

Se debita.- Por los montos asignados para cumplir su objetivo.

Se acredita.- Por los pagos realizados o en los casos pertinentes.

Bancos.- Refleja las disponibilidades efectivas que se tienen en las cuentas corrientes, así como sus movimientos.

Se debita.- Por los depósitos y notas de crédito a favor del ente.

Se acredita.- Por el giro de cheques, giros

bancarios, postales y notas de débito.

Documentos por cobrar.- Contiene el valor de los documentos exigibles, a su presentación o vencimiento, tales como: letras, pagarés, hipotecas, los mismos que han sido firmados para asegurar su cobro.

Se debita.- Por el valor nominal del documento, al momento de la suscripción.

Se acredita.- Por su cobro.

Cuentas por cobrar.- Comprende las deudas pendientes de cobro, que se otorgaron sin la suscripción de documentos y que deben efectivizarse dentro de corto plazo.

Se debita.- Por lo montos de las deudas.

Se acredita.- Por los abonos o cancelación total de las mismas.

Mercaderías.- Constituyen los bienes o productos existentes en el período contable, que serán transformados o vendidos de acuerdo con la actividad de los entes contables.

Se debita.- Por el monto de las adquisiciones.

Se acredita.- Por el cierre al final del ejercicio.

Préstamos por cobrar.- Contiene los préstamos en dinero, que se otorgan a corto plazo, a otros entes públicos y deberán ser cancelados en periodos menores a un año.

Se debita.- Por la entrega del dinero en préstamo.

Se acredita.- Cuando se cobra.

Intereses por cobrar.- Contiene el valor de dinero, como producto de los préstamos otorgados.

Se debita.- Por el cálculo de la tasa de interés.

Se acredita.- Cuando se efectiviza el cobro de dicha tasa.

ACTIVOS FIJOS

Terrenos.- Registra los terrenos propiedad de la institución, que están destinados a prestar servicios a la misma.

Se debita.- Por los costos de adquisición, el valor del avalúo, de las donaciones y la corrección monetaria.

Se acredita.- Por los costos que constan en los registros, al momento de su enajenación o donación.

Edificios.- Registra los edificios adquiridos o construidos, sus mejoras y adiciones que se encuentran al servicio de la entidad.

Se debita.- Por los costos de adquisición, construcción o avalúo en caso de donaciones.

Se acredita.- Por el costo histórico al momento de la venta, donación o baja.

Equipo de Oficina.- Comprende todos los equipos de oficina, computación, que se han adquirido o fabricado para ser utilizados por la institución respectiva.

Se debita.- Cuando se hace la compra o adquisición.

Se acredita.- Cuando se da de baja a los mismos.

Muebles y Enseres.- Registra los bienes muebles y enseres, que han sido adquiridos o fabricados para ser utilizados por el ente.

Se debita.- Por el costo de adquisición o

fabricación.

Se acredita.- Por su costo al momento de dar su baja o donación.

Depreciación acumulada de activos fijos.- Acumula el valor de disminución de los activos fijos por efecto del uso u obsolescencia.

Se debita.- Por la depreciación acumulada de activos fijos que se donan o enajenan, o se dan de baja o por ajustes, para corregir errores de cálculo.

Se acredita.- Por la cuota de depreciación, calculada por cualquiera de los métodos conocidos.

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Cuentas por Pagar.- Son deudas de la entidad, sin respaldo de documentos, para con terceras personas y que debe ser cancelado hasta dentro de un año.

Se debita.- Por los pagos parciales, totales u otra manera de extinción.

Se acredita.- Por el monto de las deudas contraídas.

Documentos por Pagar.- Comprende el valor nominal de las obligaciones contraídas a través de los documentos de naturaleza ejecutiva, pagaderos a la vista o en plazos menores a un año.

Se debita.- Por los pagos parciales, totales u otras formas de extinción.

Se acredita.- Por el valor de la deuda correspondiente y por la porción corriente de los documentos de largo plazo.

Aportes por pagar socios.- Constituyen las cuotas que aportan los socios, de acuerdo a lo establecido en las normas y reglamentos.

Se debita.- Por la liquidación de los aportes de los socios.

Se acredita.- Por los valores recaudados en los distintos conceptos.

CUENTAS DE PATRIMONIO

Capital.- Constituye el valor total de los recursos económicos o financieros con que cuenta la entidad o institución, es decir el dinero en efectivo.

Se debita.- Cuando han habido pérdidas en el ejercicio.

Se acredita.- Por el aumento del capital, o cuando hay ganancias.

Utilidad.- Se establece en la cuenta de resultados, luego de los asientos de cierre, de las cuentas de ingresos y egresos.

CUENTAS DE INGRESOS

Ventas.- Registra los ingresos por ventas de productos comprados o producidos, con la finalidad de comercializar en forma inmediata.

Se debita.- Por los ajustes o cierre al final del período.

Se acredita.- Por el monto de las ventas.

Intereses Ganados.- Representa el valor de las cuotas, o por la tasa de interés.

Se debita.- Por el cálculo de la tasa de interés.

Se acredita.- Por la capitalización de los mismos.

Aportes Gasto Administración.- Representa el valor del 25% de las cuotas que aportan los socios.

Se debita.- Por el cobro de ésta tasa de interés.

Se acredita.- Por la capitalización de la misma.

Multas.- Comprende las cuotas extraordinarias que los socios aportan, por incumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la entidad.

Se debita.- Por el valor correspondiente a la multa.

Se acredita. Por el ajuste o cierre del ejercicio.

Otros Ingresos.- Registra las contribuciones por todos los servicios que prestan, sean estos de cualquier naturaleza.

Se debita.- Por los ajustes o cierres al final del ejercicio contable.

Se acredita.- Por los valores recaudados en los distintos conceptos.

CUENTAS DE GASTOS

Costo de ventas.- Revelan, al final del ejercicio, el costo de artículos vendidos.

Se debita.- Por el costo de las mercaderías vendidas.

Se acredita.- Por los ajustes y cierre al final del ejercicio.

Gastos Generales.- En esta cuenta se registran y relacionan todos los gastos realizados por la entidad o institución.

Se debita.- Por el bien o servicio recibido.

Se acredita.- Por el pago del mismo.

Suministros de Oficina.- Constituyen todos los útiles y

materiales de oficina con que la entidad lleva su contabilidad.

Se debita.- Por los valores correspondientes a estos materiales.

Se acredita.- Por el pago de los mismos.

Publicidad y Propaganda.- Comprende toda la información necesaria que la entidad utiliza para publicar la venta de sus artículos.

Se debita.- Por los valores correspondientes a la publicación.

Se acredita.- Por el pago de los mismos.

Depreciaciones.- Constituye el monto de desgaste de los bienes destinados a las operaciones del ente, dentro del período vigente.

Se debita.- Por la cuota de depreciación del período.

Se acredita.- Por los ajustes y cierres del período.

3.3 DISEÑO Y UTILIZACION DEL LIBRO BANCOS

Asociación de Profesores y Empleados del Colegio
"Mariano Samaniego"

LIBRO BANCOS

Banco de Loja :
Cuenta Corriente N°: 01050010383

FECHA	DETALLE	CPBTE. N°	DEPOSITOS	CHEQUES	SALDO
Enero-01-95	V/S Est. Sit. Inicial				11'960.000
Enero-06-95	Dep. por aportaciones	Dep. N° 01	356.250		12'316.250
Enero-13-95	Prést. Lic. Luis Sánchez	220450		460.000	11'856.250
	▪ Egdo. Hugo Sombra	220451		460.000	11'396.250
	▪ Lic. Lida Cueva	220452		460.000	10'936.250
	▪ Lic. Wilson Bravo	220453		460.000	10'476.250
	▪ Lic. Dolores Jiménez	220454		460.000	10'016.250
Febrero-02-95	Pago 50% s/f N° 1420	220455		669.750	9'316.500
Febrero-03-95	Depósito de varias cuotas	Dep. N° 02	961.825		10'178.325
Febrero-04-95	Cancel. s/f N° 1120	220456		1'648.000	8'530.325
Febrero-09-95	Pag. confección choapas	220457		4'190.000	4'340.325
Febrero-13-95	Dep. cuotas de préstamos	Dep. N° 03	719.000		5'059.325
Marzo - 02-95	Dep. varias cuotas	Dep. N° 04	2'196.650		7'255.975
Marzo - 08-95	Pago, 50% s/f N° 1420	220458		699.750	6'556.225
Marzo - 15-95	Prés. Egdo. Félix Narváez	220459		400.000	6'156.225
	Lic. Rogelio Pinto	220460		400.000	5'756.225
	Egdo. Marcelo Ludeña	220461		400.000	5'356.225
Abril - 03-95	Pago s/f. N° 2014	220462		723.000	4'633.225
Abril - 05-95	Dep. de varias cuotas	Dep. N° 05	1'221.700		5'854.925
Abril - 12-95	Dep. de cuotas de préstamos	Dep. N° 06	1'030.000		6'884.925
Mayo - 03-95	Pago, 60% s/f N° 3015	220463		1'699.200	5'185.725
Mayo - 06-95	Dep. de varias cuotas	Dep. N° 07	1'172.950		6'358.675
Mayo - 15-95	Dep. venta de 125 choapas	Dep. N° 08	2'820.000		9'178.675
Junio - 04-95	Pago, 40% s/f N° 3015	220464		1'132.800	8'045.875
Junio - 07-95	Dep. de varias cuotas	Dep. N° 09	1'400.350		9'446.225
Junio - 23-95	Pago de trofeo	220465		50.000	9'396.225
Junio - 26-95	Pago de hojas laminadas	220466		135.000	9'261.225
Julio - 05-95	Dep. de varias cuotas	Dep. N° 10	470.700		9'731.925

FECHA	DETALLE	CPBTE. Nº	DEPOSITOS	CHEQUES	SALDO
	VIENEN				9'731.925
Julio - 10 - 95	Prés. Egda. Rosa Abraham	220467		560.000	9'171.925
	" Sr. Pedro Alejandro	220468		560.000	8'611.925
	" Egdo. Faddy Ludeña	220469		560.000	8'051.925
	" Egda. Gloria Flores	220470		560.000	7'491.925
	" Egdo. Reinaldo Vega	220471		560.000	6'931.925
	" Ab. Augusto Robles	220472		560.000	6'371.925
Agosto - 07 - 95	Dep. varias cuotas	Dep. Nº 11	2'330.110		8'702.035
Agosto - 20 - 95	Pago de publicidad	220473		300.000	8'402.035
Agosto - 28 - 95	Ingreso de dinero	Dep. Nº 12	1'200.000		9'602.035
Septi. - 03 - 95	Pago, s/f Nº 1123	220474		1'800.000	7'801.535
Septi. - 06 - 95	Dep. de varias cuotas	Dep. Nº 13	2'501.785		10'303.320
Octub. - 06 - 95	Dep. de varias cuotas	Dep. Nº 14	1'868.740		12'172.060
Octub. - 11 - 95	Dep. ventas 112 choompas	Dep. Nº 15	2'529.000		14'701.060
Novie. - 06 - 95	Dep. de varias cuotas	Dep. Nº 16	1'135.560		15'836.620
Novie. - 08 - 95	Prést. Lic. Guadalupe León	220475		710.000	15'126.620
	" Egdo. Yandry Agurto	220476		710.000	14'416.620
	" Egdo. Félix Narváez	220477		680.000	13'736.620
Novie. - 13 - 95	Pago de retiro, socio	220478		39.188	13'697.432
Dicie. - 03 - 95	Pago a comercial "Jiménez"	220479		946.000	12'751.432
Dicie. - 07 - 95	Dep. de varias cuotas	Dep. Nº 17	1'667.350		14'418.782
Dicie. - 22 - 95	Pago por agasajo navideño	220480		1'900.000	12'518.782
Dicie. - 31 - 95	Dep. por ventas canceladas	Dep. Nº 18	1'075.200		13'593.982

3.4 DISEÑO Y UTILIZACION DE LA TARJETA DE PRESTAMOS

Asociación de Profesores y Empleados del Colegio
"Mariano Samaniego"

TARJETA DE PRESTAMOS

Nombre del Socio: Luis Sánchez

Préstamo Nº 1

Plazo : 3 meses

Valor: S/. 460.000

Interés: 3%

FECHA	DESCRIPCION	ABONOS		SALDO
		CAPITAL	INTERES	
Ene.13-95	Préstamo	460.000	13.800	473.800

3.5 DISEÑO Y UTILIZACION DE LA TARJETA DE CREDITO PARA COMISARIATO

Asociación de Profesores y Empleados del Colegio
"Mariano Samaniego"

TARJETA DE CREDITO PARA COMISARIATO

Nombre del Socio: Víctor Sánchez

FECHA	DESCRIPCION	COMPRA	ABONOS	SALDO
Ene.09-95	Compra	80.250		80.250
Feb.08-95	Compra	60.250		140.450
Mar.02-95	Pago		100.700	39.750

3.6 DIARIO GENERAL

3.6.1 Concepto

Es el principal registro de entrada original, anteriormente constituía el único registro de entrada original, en la actualidad con cualquier sistema de registro que utilice la asociación o cualquier entidad el diario general es el eje central del registro.

3.6.2 Ventajas

- Jornaliza todas las transacciones que no tienen cabida en otros diarios.

- Su actividad jornalizadora se inicia en el estado de situación inicial y termina con la centralización de los registros realizados en los demás diarios o registros de entrada original.

- El diario general no reemplaza, ni sustituye al libro mayor, en la cual se anotarán sus transacciones y toda la información necesaria para realizar los asientos contables.

3.6.3 Modelo

FECHA	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER

3.7 SOLICITUD DE CREDITO

3.7.1 Ventajas

1. Permite al miembro de la Asociación, solicitar un determinado préstamo, en donde el solicitante se compromete a cancelar el préstamo en un tiempo determinado y en dividendos iguales.
2. Sirve para solicitar algunos artículos de primera necesidad que exista en el comisariato de la Asociación, previo detalle y autorización del señor presidente.

3.7.2 Modelo de la Solicitud de Crédito

Sr.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO "MARIANO SAMANIEGO".

Ciudad.-

De mis consideraciones:

.....

(NOMBRES Y APELLIDOS DEL PETICIONARIO (A)

Portador (a) de la Cédula de Identidad Nro..... miembro activo de la Asociación de Profesores y empleados del Colegio "Mariano Samaniego", que acertadamente preside y con los debidos respetos me dirijo, a usted, para solicitar lo siguiente: Que se proceda a dar trámite correspondiente para que se otorgue un préstamo por la cantidad de sucres (S/.....), el mismo que me comprometo cancelar en el plazo de..... meses, en dividendos iguales y con el recargo del 3% de interés mensual.

Asimismo, en caso de ser aprobado el préstamo, autorizo al departamento de Colecturía del Plantel para que realice el descuento correspondiente de mis haberes, en los meses de..... valores que deben ser entregados

a la Tesorería de la citada Asociación.

Seguro (a) de su atención favorable, me es grato expresarle mis reconocidos agradecimientos.

Muy atentamente.

CAPITULO IV

APLICACION PRACTICA

ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO "MARIANO SAMANIEGO"

ESTADO DE SITUACION INICIAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Con fecha 1 de enero de mil novecientos noventa y cinco, la Asociación de Profesores y Empleados del Colegio "Mariano Samaniego" presenta la siguiente información contable, para la ejecución de un sistema de contabilidad para el período, enero a diciembre de 1995.

Dinero depositado Bco. de Loja		11'960.000
<u>Préstamos pendientes de cobro</u>		500.000
Egdo. Félix Narváez	125.000	
Lic. Angel Chuquirima	200.000	
Egdo. Agustín Cuenca	175.000	
Intereses por Cobrar		30.000
<u>Muebles de Oficina</u>		700.000
1 escritorio	400.000	
5 sillas	300.000	
<u>Equipo de oficina</u>		800.000
1 máquina de escribir	650.000	
1 sumadora	150.000	-----
TOTAL ACTIVOS		<u>13'990.000</u>
Aportes por Pagar socios		10'492.500
Capital de la Asociación		3'497.500

TOTAL PASIVOS		<u>13'990.000</u>

4.1 MEMORANDUM DE LAS TRANSACCIONES

Ene-01-95 La Asociación de Profesores y Empleados del colegio "Mariano Samaniego" de Cariamanga, al 1 de enero de 1995, presenta la siguiente información contable.

Bancos		11'960.000
<u>Préstamos por Cobrar</u>		500.000
Egdo. Félix Narvárez	S/. 125.000	
Lic. Angel Chuquirima	200.000	
Egdo. Agustín Cuenca	175.000	
Intereses por cobrar		30.000
<u>Muebles de Oficina</u>		700.000
1 escritorio	S/. 400.000	
5 sillas	300.000	
<u>Equipo de Oficina</u>		800.000
1 máquina de escribir	650.000	
1 sumadora	150.000	
Aportes por pagar socios		10'492.500
Capital		3'497.500

Ene-03-95 Se compra a comercial "Jiménez" los siguientes productos, según factura Nº 1120

70 fundas de sal crisal S/. 700 c/u

8 qq de arroz a S/. 58.000 c/u

8 qq de azúcar a S/. 60.000 c/u

5 cajas de jabón a S/. 19.000 c/u
10 cajas aceite la favorita a S/. 32.000 c/u
10 cajas de gelatina a S/. 24.000 c/u
Se cancela a crédito personal.

Ene-06-95 Se deposita en el Bco. de Loja, las aportaciones de 75 socios, que aportan S/. 4.750 c/u, distribuidos así: 75% por aportes de socios por pagar y la diferencia para cubrir gastos de administración.

Ene-09-95 Durante este mes se realizó la venta de productos del comisariato, a crédito personal y con la utilidad del 5%, a los siguientes socios:
Víctor Sánchez, Agustín Cuenca, Humberto Sarango, Manuel Serrano, Wilson Jiménez y María Romero.

20 fundas de sal crisal
2 1/2 qq de arroz
2 1/2 qq de azúcar
3 cajas de aceite
2 cajas de gelatina
1 1/2 caja de jabón

Ene-13-95 Se concede préstamo a los siguientes socios, a 3 meses plazo y con el 3% de interés.

Lic. Luis Sánchez S/. 460.000 cheque Nº 220450 del Banco de Loja.

Egdo. Hugo Zambrano S/. 460.000 cheque Nº 220451 del Banco de Loja.

Lic. Lida Cueva S/. 460.000 cheque Nº 220452 del Banco de Loja.

Lic. Wilson Bravo S/. 460.000 cheque Nº 220453 del Banco de Loja.

Lic. Dolores Jiménez S/. 460.000 cheque Nº 220454 del Banco de Loja.

Valor total del 2'300.000

Feb-02-95 Se compra a representaciones "Areca" los siguientes artículos según factura Nº 1420.

10 pacas de papel higiénico a S/. 28.000 c/u

3 pacas de fósforo a S/. 90.000 c/u

45 sobres de café puro a S/. 3.900 c/u

70 yogurt 1 litro a S/. 2.000 c/u

60 sobres de aliño a S/. 1.000 c/u

400 fundas de alar a S/. 60 c/u

150 cepillos zig-zag S/. 3.000 c/u

Cancelando el 50% con cheque Nº 220455 del Bco. de Loja y por la diferencia a crédito 30 días plazo.

Feb-03-95 Se deposita el valor de las cuotas de aportes, y cuentas a crédito de los socios del mes de enero y febrero respectivamente.

Feb-04-95 Se pagó a comercial "Jiménez" el valor de S/. 1'648.000 de las mercaderías compradas a crédito, con cheque Nº 220456 del Bco. de Loja.

Feb-08-95 En este mes, se realizó la venta de artículos, a crédito personal y con el 5% de utilidad a los siguientes socios:

Jhonson Lituma, Teresa Pogo, Carlos Sánchez, Yandry Agurto, Luis Díaz, Guadalupe León, Beatriz Pacheco, Enma Morocho, Adolfo Abad y Geovanna Loaiza.

5 pacas de papel higiénico

1 1/2 paca de fósforo

30 sobres de café puro

40 yogurt un litro

50 fundas de alar

20 cepillos zig-zag

3 qq de arroz

3 1/2 qq de azúcar

4 cajas de aceite

30 fundas de sal crisal

Feb-09-95 Se hace confeccionar chompas para uniforme del colegio en sastrería "Bravo", de acuerdo al siguiente detalle:

80 chompas talla Nº 36 a S/. 15.000 c/u

70 chompas talla Nº 38 a S/. 17.000 c/u

100 chompas talla Nº 40 a S/. 18.000 c/u

Cancelando con cheque Nº 220457 del Banco. de Loja.

Feb-13-95 Se deposita el pago de cuotas por prestamos e intereses de los socios.

Mar-01-95 Se compra a comercial "Dávila" los siguientes productos, según factura Nº 2014.

80 focos de 100 W a S/. 600 c/u

50 afeitadoras Bic a S/. 500 c/u

20 botellas de vodka a S/. 10.000 c/u

30 galones de familia Klin S/. 11.000 c/u

40 escobas a S/. 2.000 c/u

50 fundas de fideo surtido a S/. 800 c/u

Cancelando a 30 días plazo.

Mar-02-95 Se deposita el valor de las cuotas por cuentas a crédito de los socios, así como aportes, préstamos e intereses respectivamente.

Mar-06-95 En este mes, se realizó la venta de artículos del comisariato a crédito personal y con el 5% de utilidad a los siguientes socios:

Sra. Irina Abad, Judith Dávila, Melgar Feralta, Agustín Cuenca, Augusto Robles, Mauro Romero, Rosa Abraham, Félix Narváez, Byron Montero y Gloria

Flores.

15 fundas de sal crisal
4 cajas de gelatina
1 1/2 caja de jabón
1/2 caja de fósforo
50 fundas de alar
1 1/2 qq de arroz
1 qq de azúcar
20 focos de 100 W.
18 afeitadoras Bic
20 fundas de fideo surtido
10 escobas
2 galones de familia Klin

Mar-08-95 Se cancela el 50% del valor de la factura 1420 de las mercaderías compradas a representaciones "Areca". Con cheque del Banco de Loja Nº 220458.

Mar-15-95 Se otorga préstamo a los siguientes socios:

Egdo. Félix Narváez S/. 400.000 cheque Nº 220459 del Banco de Loja.

Lic. Rogelio Pinza S/. 400.000 cheque Nº 220460 del Banco de Loja.

Egdo. Marco Ludeña S/. 400.000 cheque Nº 220461 del Banco de Loja.

Valor total del préstamo S/. 1'200.000, a 3 meses

plazo y con el 3% de interés.

Abr-03-95 Se cancela a comercial "Darpa" el valor total de las mercaderías compradas, en el mes anterior a 30 días plazo y según factura N° 2014. Con cheque N° 220462 del Banco de Loja.

Abr-05-95 Se deposita el valor de las cuotas por aportes, cuentas a crédito de los socios, préstamo e intereses.

Abr-09-95 En este mes se realizó la venta de productos, a crédito personal y con el 5% de utilidad a los siguientes socios:

César Cueva, Víctor Sánchez, Enma Morocho, Javier Sarango, Víctor Minga, Gladys Torres, Miguel Arcos y Mercy Tandazo.

30 focos de 100 W

20 afeitadoras Bic

8 botellas de Vodka

15 galones de familia Klin

25 fundas de fideo surtido

50 fundas de alar

2 cajas de gelatina

30 sobres de aliño

Abr-12-95 Se deposita el valor de S/. 1'000.000 más el 3% de intereses, correspondiente al préstamo de varios socios.

May-03-95 Se compra a comercial "Dávila" los siguientes productos según factura N° 3015

80 colgates familiar a S/. 2.200 c/u

100 unidades de sardina salsa a S/. 1.800 c/u

10 qq de arroz a S/. 65.000 c/u

10 qq de azúcar a S/. 66.000 c/u

80 fundas de sal crisal a S/. 800 c/u

20 cajas de aceite a S/. 35.000 c/u

15 cajas de jabón a S/. 22.000 c/u

80 fundas de fideo surtido a S/. 900 c/u

Cancelando el 60% con cheque N° 220463 del Banco de Loja y por la diferencia a crédito personal.

May-06-95 Se depositan en el Banco de Loja el valor de las cuotas por cuentas a crédito, aportes, préstamos e intereses de varios socios.

May-06-95 Se realizó la venta de chompas de uniforme a los estudiantes de este colegio, de acuerdo al siguiente detalle.

40 chompas talla N° 36 a S/. 20.000 c/u

35 chompas talla N° 38 a S/. 22.000 c/u

50 chompas talla Nº 40 a S/. 25.000 c/u

May-17-95 En este mes se han vendido los siguientes productos del comisariato, a crédito personal y con el 5% de utilidad, a los siguientes socios:

Magdaly Narváez, Rodrigo Hidalgo, Tobías Verdugo, José Rodríguez, Luis Sánchez, Janeth García, Carmen Cajamarca, Pedro Alejandro, Angel Ramón y Jorge Cabrera.

20 colgates familiar

30 unidades de sardina salsa

2 qq de arroz

2 qq de azúcar

20 fundas de sal crisal

4 cajas de aceite

4 cajas de jabón

30 fundas de fideo surtido

Jun-04-95 Se cancela a comercial "Dávila" el 40% a crédito del valor total de las mercaderías compradas en el mes de mayo, según factura Nº 3015, con cheque Nº 220464 del Banco de Loja.

Jun-07-95 Se deposita en el Banco de Loja, el valor de las cuotas por aportes, préstamos, intereses y cuentas a crédito de varios socios respectivamente.

Jun-12-95 En este mes se han vendido los siguientes productos, a crédito personal y con el 5% de utilidad a los siguientes socios:

Félix Narváez, Angel Martínez, María Romero, Luis Díaz, Urzula López y Adolfo Abad.

4 botellas de Vodka

4 galones de familia Klin

8 escobas

10 focos de 100 W

6 afeitadoras Bic

Jun-23-95 La Asociación de Profesores y Empleados del colegio "Mariano Samaniego", compro un trofeo, por un valor de S/. 50.000, cancelando con cheque Nº 220465 del Banco de Loja.

Jun-26-95 Por concepto de hojas laminadas y membretadas se pagó un valor de S/. 135.000, con cheque Nº 220466 del Banco de Loja.

Jul-05-95 Los socios nos cancelan el valor de las ventas del mes anterior, así como las cuotas por aportes, préstamos e intereses respectivamente.

Jul-10-95 Se otorga préstamo a los siguientes socios:

Egda. Rosa Abraham S/. 560.000 cheque Nº 220467 del

Banco de Loja.

Sr. Pedro Alejandro S/. 560.000 cheque Nº 220468
del Banco de Loja.

Egdo. Faddy Ludeña S/. 560.000 cheque Nº 220469 del
Banco de Loja.

Egda. Gloria Flores S/. 560.000 cheque Nº 220470
del Banco de Loja.

Egdo. Reinaldo Vega S/. 560.000 cheque Nº 220471
del Banco de Loja.

Ab. Augusto Robles S/. 560.000 cheque Nº 220472 del
Banco de Loja.

Valor total del préstamo 3'360.000 a 3 meses plazo
y con el 3% de interés.

Jul-12-95 En este mes se realizó la venta de artículos del
comisariato, a crédito personal y con el 5% de
utilidad a los siguientes socios:

Humberto Sarango, Lida Cueva, Rogelio Pinza, Mercy
Arrobo, Tobías Verdugo, Augusto Robles, Nohemí
González, César Correa, Víctor Minga, Beatriz
Pacheco y Nora Cueva.

3 qq de arroz

2 1/2 qq de azúcar

15 fundas de sal crisal

4 cajas de aceite

1 caja de gelatina

5 cajas de jabón
15 yogurt 1 litro
8 sobres de café puro
10 sobres de aliño

Ago-05-95 Se compra a comercial "Areca" los siguientes productos según factura Nº 1123

15 cajas de gelatina a S/. 26.000 c/u
10 cajas de fósforo a S/. 93.200 c/u
12 pacas de papel higiénico a S/. 30.500 c/u
30 afeitadoras Bic a S/. 700 c/u
A crédito personal.

Ago-07-95 Nos cancelan el valor de las ventas del mes anterior así como aportes, préstamos e intereses de varios socios:

Gladys Torres, Magdaly Narváez, Jorge Cabrera, Agustín Cuenca, Rosario Correa y Marcelo Martínez.

6 cajas de gelatina
3 cajas de fósforo
6 pacas de papel higiénico
10 afeitadoras Bic
2 qq de arroz
1 1/2 qq de azúcar
2 cajas de jabón
15 colgates familiar

Ago-20-95 Se pagó el valor de S/. 300.000 por publicidad y propaganda, por acto de elección de la Srta. Asociación cancelando con cheque Nº 220473 del Banco de Loja.

Ago-28-95 Se registró el ingreso de S/. 1'200.000 por concepto del programa de elección de la Srta. Asociación.

Sep-03-95 Se cancela a comercial "Areca" el valor total de las mercaderías adquiridas en el mes de agosto, con cheque Nº 220474 del Banco de Loja.

Sep-06-95 Los socios nos cancelan el valor de las ventas del mes anterior, así como las cuotas por aportes, préstamos e intereses respectivamente.

Sep-15-95 En este mes se vende varios artículos, a varios socios con el 5% de utilidad y a crédito personal. Hugo Zambrano, Wilson Bravo, Carlos Sánchez, Gloria Flores, Geovanna Loaiza, Pedro Alejandro, Judith Dávila, Gonzalo Guerrero y Melgar Peralta.

7 tarros de yogurt 1 litro

6 sobres de café puro

10 sobres de aliño

3 pacas de papel higiénico

2 galones de familia Klin

6 escobas

25 fundas de fideo surtido

28 unidades de sardina salsa

32 cepillos zig-zag

Oct-06-95 Nos cancelan el valor de las ventas del mes anterior así como las cuotas por aportes, préstamos e intereses de varios socios respectivamente.

Oct-11-95 Se realiza la venta de chompas de uniforme, a los estudiantes del colegio de acuerdo al siguiente detalle:

35 chompas talla N° 36 a S/. 20.000 c/u

32 chompas talla N° 38 a S/. 22.000 c/u

45 chompas talla N° 40 a S/. 25.000 c/u

Oct-18-95 En este mes se realizó la venta de productos del comisariato a crédito personal y con el 5% de utilidad, a los siguientes socios:

Nora Cueva, José Rodríguez, Ursula López, Adolfo Abad, Wilson Jiménez, Lida Cueva, Gladys Torres y Víctor Sánchez.

2 qq de arroz

3 qq de azúcar

12 fundas de sal crisal

8 cajas de aceite
2 cajas de jabón
6 tarros de yogurt 1 litro
18 fundas de fideo
40 fundas de alar
5 botellas de Vodka

Nov-03-95 Se compra a comercial "Jiménez" los siguientes productos, según factura N° 5029 a 30 días plazo:

6 qq de arroz a S/. 68.000 c/u
5 qq de azúcar a S/. 70.000 c/u
4 cajas de jabón a S/. 24.500 c/u
10 tarros de yogurt 1 litro a S/. 2.700 c/u
15 fundas de café puro a S/. 4.200 c/u

Nov-06-95 Nos cancelan el valor de las ventas del mes anterior como también cuotas por aportes, de varios socios.

Nov-08-95 Se concede préstamo a 3 meses plazo y con el 3% de interés, por un valor de S/. 2'100.000 a los siguientes socios:

Lic. Guadalupe León S/. 710.000 con cheque N° 220475

Egdo. Yandry Agurto S/. 710.000 con cheque N° 220476

Egdo. Félix Narváez S/. 680.000 con cheque N° 220477

Nov-13-95 Se realiza la liquidación al Lic. Lorenzo Jima por un valor de S/. 39.188, que corresponde al 75% de sus aportaciones, con cheque N° 220478 del Banco de Loja.

Nov-16-95 Durante el presente mes se vendió los siguientes artículos del comisariato, a crédito personal y con el 5% de utilidad a los siguientes socios:

Reinaldo Vega, Lida Cueva, Faddy Ludeña, Augusto Robles, Luis Díaz, Miguel Arcos, Jhonson Lituma y Rogelio Pinza.

2 qq de arroz

2 qq de azúcar

5 cajas de jabón

6 tarros de yogurt 1 litro

5 fundas de café puro

10 fundas de sal crisal

4 cajas de gelatina

Dic-03-95 Se cancela a comercial "Jiménez" el valor total de las mercaderías compradas en el mes anterior, con cheque N° 220479 del Banco de Loja.

Dic-07-95 Nos cancelan el valor total de las ventas del mes anterior, así como las cuotas de préstamo, intereses y aportes de los socios respectivamente.

Dic-09-95 Durante este mes se realizó la venta de los siguientes productos, a crédito personal y con el 5% de utilidad a los siguientes socios:

Angel Martínez, Víctor Minga, Teresa Pogo, Agustín Cuenca, Enma Morocho, Mauro Romero, Mercy Arrobo y Carlos Sánchez.

2 qq de arroz

2 qq de azúcar

7 fundas de sal crisal

5 cajas de fósforo

4 pacas de papel higiénico

4 galones de familia Klin

8 escobas

20 colgates familiar

28 sardinas salsa

Dic-22-95 Por concepto de agasajo navideño, a todos los socios se pagó el valor de S/. 1'900.000, cancelando con cheque N° 220480 del Banco de Loja.

Dic-31-95 Los socios nos cancelan el valor total de las mercaderías vendidas a crédito.

4.2 LIBRO DIARIO

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
Enero 01	- 1 -	1/1			
	Bancos			11'960.000	
	Prést. por cobrar			500.000	
	Egdo. Félix Narváez		125.000		
	Lic. Angel Chuquirima		200.000		
	Egdo. Agustín Cuenca		175.000		
	Intereses por cobrar			30.000	
	Muebles de oficina			700.000	
	1 escritorio		400.000		
	5 sillas		300.000		
	Equipo de oficina			800.000	
	1 máquina de escribir		650.000		
	1 sumadora		150.000		
	Apor. por pagar socios				10'492.500
	Capital				3'497.500
	P/r estado situación inicial de APECMS al 2 de enero de 1995.				
Enero 03	- 2 -	1/2			
	Mercaderías			1'648.000	
	70 fundas sal 700		49.000		
	8 qq arroz 58.000		464.000		
	8 qq azúcar 60.000		480.000		
	5 caj. jabón 19.000		95.000		
	10 caj. aceite 32.000		320.000		
	10 caj. gelati. 24.000		240.000		
	Cuentas por Pagar				1'648.000
	P/r compra s/f N° 1120				
Enero 06	- 3 -	1/3			
	Bancos			356.250	
	Aportes por Pagar				267.188
	Aportes gasto adm.				89.062
	P/r el aporte de 75 socios 4750 c/u por mes de enero.				
	SUMAN Y PASAN			15'994.250	15'994.250

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
Enero 09	VIENEN - 4 - Ctas. por cobrar socio Ventas P/r vta. de mercadería a socios con 5% utili.	2/4		15'994.250 505.575	15'994.250 505.575
Enero 09	- 5 - Costo de Ventas <u>Mercaderías</u> 20 fun. sal 700 2½ qq arroz 58000 2½ qq azúcar 60000 3 ca. aceite 32000 2 ca. gelat. 24000 1½ ca. jabón 19000 P/r costo mercadería vendida a socios s/f Nº 1120.	2/5		481.500	481.500
Enero 13	- 6 - Préstamos por cobrar Bancos P/r préstamo concedido a socios 3 meses plazo con 3% interés mensual	2/6		2'300.000	2'300.000
Febr. 02	- 7 - <u>Mercaderías</u> 10 paca pap.hig. 28000 3 paca fósforo 90000 45 sob. de café 3900 75 yogurt 1 lt. 2000 60 sob. aliños 1000 400 fundas halar 60 150 cep. zig-zag 3000 Bancos Ctas. por Pagar P/r compra s/f Nº 1120 cancelando el 50% con cheque y por la dife- rencia a crédito.	2/7		1'399.500	699.750 699.750
	SUMAN Y PASAN			20'680.825	20'680.825

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
Febr. 03	VIENEN - 8 - Bancos Ctas. por cob. soc Apo. por pag. soc. Apo. gasto admini. P/r depósito de aporte y cuentas de socios del mes de enero.	3/8		20'680.825 861.825	20'680.825 505.575 267.188 89.062
Febr. 04	- 9 - Ctas. por Pagar Bancos P/r cancelación factu- ra Nº 1120 a comercial Jiménez.	3/9		1'648.000	1'648.000
Febr. 08	- 10 - Ctas. por Cobrar Socio Ventas P/r ventas de mercade- rías a los socios.	3/10		1'121.400	1'121.400
Febr. 08	- 11 - Costos de Ventas <u>Mercaderías</u> 5 pac. p.hig.28000 1½ pac. fósf.90000 30 sob. café 3900 40 yogurt 1lt.2000 50 fun. halar 60 20 cep.zigzag 3000 3 qq arroz 58000 3½ qq azúc. 60000 4 ca. acei. 32000 30 fu. sal 700	3/11	140.000 135.000 117.000 80.000 3.000 60.000 174.000 210.000 128.000 21.000	1'068.000	1'068.000
Febr. 09	P/r costo mercadería vendida a socios. - 12 - <u>Mercaderías</u> 80 chom. ta. 36 15000 70 chom. ta. 38 17000 100 chom. ta. 40 18000 Bancos P/r confec. chompas. SUMAN Y PASAN	3/12	1'200.000 1'190.000 1'800.000	4'190.000	4'190.000
				29'570.050	29'570.050

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			29'570.050	29'570.050
Febr. 13	- 13 -	4/13			
	Bancos			719.000	
	Prést. por Cobrar				650.000
	Intereses Ganados				69.000
	P/r depósito del pago de cuotas de préstamos e intereses.				
Marzo 01	- 14 -	4/14			
	<u>Mercaderías</u>			723.000	
	80 focos 100 w 600		48.000		
	50 afeitad. bic 500		25.000		
	20 bote. vodka 10000		200.000		
	30 gal. klin fam. 11000		330.000		
	40 escobas 2000		80.000		
	50 fundas fideo 800		40.000		
	Ctas. por Pagar				723.000
	P/r compra de mercade- rías s/f 2014 a crédi.				
Marzo 02	- 15 -	4/15			
	Bancos			2'196.650	
	Ctas. por Cob. Soc				1'121.400
	Prés. por Cob. Soc				719.000
	Apor. por Pag. Soc				267.188
	Apor. Gasto Admin.				89.062
	P/r ingreso y depósito de aportes, cuentas a crédito y de préstamos e intereses.				
Marzo 06	- 16 -	4/16			
	Ctas. por Cobrar Socio Ventas			429.450	429.450
	P/r ventas de mercade- ría a socios, a crédi- to y con utilidad del 5%.				
	SUMAN Y PASAN			33'638.150	33'638.150

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			33'638.150	33'638.150
Marzo 06	- 17 -	5/17			
	Costo de Ventas			409.000	
	<u>Mercaderías</u>				409.000
	15 fun. sal 700		10.500		
	4 ca. gela. 24000		96.000		
	1½ ca. jabón 19000		28.500		
	1½ ca. fósf. 90000		45.000		
	50 fun. halar 60		3.000		
	1½ qq arroz 58000		87.000		
	1 qq azúcar 60000		60.000		
	20 fc. 100 w 600		12.000		
	18 afei. bic 500		9.000		
	10 fun. fideo 800		16.000		
	10 escobas 2000		20.000		
	2 gal. klin 11000		22.000		
	P/r el costo de la mercadería vendida a los socios.				
Marzo 08	- 18 -	5/18		699.750	
	Cuentas por Pagar Bancos				699.750
	P/r pago del 50% de la factura N° 1420.				
Marzo 15	- 19 -	5/19		1'200.000	
	Prést. por Cobrar Bancos				1'200.000
	P/r la concesión de préstamos a los socios 3 meses plazo y 3% de interés.				
Abril 03	- 20 -	5/20		723.000	
	Cuentas por Pagar Bancos				723.000
	P/r cancelación de la factura N° 2014.				
	SUMAN Y PASAN			36'669.900	36'669.900

FECHA	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			36'669.900	36'669.900
Abril 05	- 21 -	6/21			
	Bancos			1'221.700	
	Ctas. por Pag. Soc				429.450
	Prést. por Cobrar				400.000
	Intereses Ganados				36.000
	Apor. por Pag. Soc				267.188
	Apor. Gasto Admin.				89.062
	P/r el depósito por pa go de aportes, cuentas cuotas de préstamo e - intereses.				
Abril 09	- 22 -	6/22			
	Ctas. por Cobrar Socio Ventas			392.700	
	P/r la venta a crédito de mercaderías a los socios.				392.700
Abril 09	- 23 -	6/23			
	Costo de Ventas			374.000	
	<u>Mercaderías</u>				374.000
	30 foc. 100 w 600		18.000		
	20 afei. bic 500		10.000		
	8 bot.vodka 10000		80.000		
	15 gal. klin 11000		165.000		
	25 fun. fideo 800		20.000		
	50 fun. halar 60		3.000		
	2 caj. gela.24000		48.000		
	30 sob. aliño 1000		30.000		
	P/r costo de la merca- dería vendida a socios				
Abril 12	- 24 -	6/24			
	Bancos			1'030.000	
	Prést. por Cobrar				1'000.000
	Intereses Ganados				30.000
	P/r depósito por pago de cuotas de préstamo e intereses				
	SUMAN Y PASAN			39'688.300	39'688.300

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			39'688.300	39'688.300
Mayo 03	- 25 -	7/25			
	<u>Mercaderías</u>			2'832.000	
	80 colg. fam. 2200		176.000		
	100 caj. sardina 1800		180.000		
	10 qq arroz 65000		650.000		
	10 qq azúcar 66000		660.000		
	80 fun. sal 800		64.000		
	20 caj. aceite 35000		700.000		
	15 caj. jabón 22000		330.000		
	80 fun. fideo sur. 900		72.000		
	Bancos				1'699.200
	Ctas. por Pagar				1'132.800
	P/r compra s/f N° 3015 con el 60% che. 220464 Bco. Loja y la diferen cia a crédito.				
Mayo 06	- 26 -	7/26			
	Bancos			1'172.950	
	Ctas. por Pag.Soc.				392.700
	Prést. por Cobrar				400.000
	Intereses Ganados				24.000
	Apor. por Pag. Soc				267.188
	Apor. Gasto Admin.				89.062
	P/r depósito por apor tes cuotas de préstamo ctas. a crédito e int.				
Mayo 15	- 27 -	7/27			
	Bancos			2'820.000	
	<u>Ventas</u>				2'820.000
	40 chom. 36 20000				
	35 chom. 38 22000				
	50 chom. 40 25000				
	P/r la venta de 125 - chompas a los estudian tes del colegio.				
	SUMAN Y PASAN			46'513.250	46'513.250

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
Mayo 15	<p style="text-align: center;">VIENEN</p> <p style="text-align: center;">- 28 -</p> <p>Costo de Ventas</p> <p style="padding-left: 20px;"><u>Mercaderías</u></p> <p style="padding-left: 40px;">40 chom. 36 15000</p> <p style="padding-left: 40px;">35 chom. 38 17000</p> <p style="padding-left: 40px;">50 chom. 40 18000</p> <p>P/r costo de chompas vendidas a los estu diantes.</p>	8/28	<p>600.000</p> <p>595.000</p> <p>900.000</p>	<p>46'513.250</p> <p>2'095.000</p>	<p>46'513.250</p> <p>2'095.000</p>
Mayo 17	<p style="text-align: center;">- 29 -</p> <p>Ctas. por Cobrar Socio Ventas</p> <p>P/r venta de mercade- ría a crédito, varios socios.</p>	8/29		632.100	632.100
Mayo 17	<p style="text-align: center;">- 30 -</p> <p>Costo de Ventas</p> <p style="padding-left: 20px;"><u>Mercaderías</u></p> <p style="padding-left: 40px;">20 col. fam. 2200</p> <p style="padding-left: 40px;">30 un. sard. 1800</p> <p style="padding-left: 40px;">2 qq arroz 58000</p> <p style="padding-left: 80px;">y 65000</p> <p style="padding-left: 40px;">2 qq azúcar 60000</p> <p style="padding-left: 80px;">y 66000</p> <p style="padding-left: 40px;">20 fun.sal 5 a 700</p> <p style="padding-left: 80px;">15 a 800</p> <p style="padding-left: 40px;">4 caj.jabón 2 a</p> <p style="padding-left: 80px;">19000 y 2 a 22000</p> <p style="padding-left: 40px;">30 fun. fideo 5 a</p> <p style="padding-left: 80px;">800 y 25 a 900.</p> <p>P/r costo de mercader. ven. a crédi. a socios</p>	8/30	<p>44.000</p> <p>54.000</p> <p>123.000</p> <p>126.000</p> <p>15.500</p> <p>131.000</p> <p>82.000</p> <p>26.500</p>	602.000	602.000
Junio 04	<p style="text-align: center;">- 31 -</p> <p>Cuentas por Pagar Bancos</p> <p>P/r 40% a crédito, va- lor cancelado a comer- cial Vinco s/f N° 3015</p>	8/31		1'132.800	1'132.800
	SUMAN Y PASAN			50'975.150	50'975.150

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			50'975.150	50'975.150
Junio 07	- 32 -	9/32			
	Bancos			1'400.350	
	Ctas. por Cob. Soc				632.100
	Prést. por Cobrar				400.000
	Intereses Ganados				12.000
	Apor. por Pag. Soc				267.188
	Apor. Gasto Admin.				89.062
	P/r depósito por aportes cuotas a crédito, préstamos e intereses de los socios.				
Junio 12	- 33 -	9/33			
	Ctas. por Cobrar Socio Ventas			114.450	
	P/r la venta de mercadería a socios, con el 5% de utilidad.				114.450
Junio 12	- 34 -	9/34			
	Costo de Ventas			109.000	
	<u>Mercaderías</u>				109.000
	4 bot. vodka 10000		40.000		
	4 gal. klin 11000		44.000		
	8 escobas 2000		16.000		
	10 focos 100w 600		6.000		
	6 afeit. bic 500		3.000		
	P/r costo de la mercadería vendida a crédito a los socios.				
Junio 23	- 35 -	9/35			
	Gastos Generales			50.000	
	Bancos				50.000
	P/r compra de trofeo, che. 220465 Bco. Loja.				
Junio 26	- 36 -	9/36			
	Suministros de Oficina			135.000	
	Bancos				135.000
	P/r pago hojas lamina. y membret. che. 220466 Bco. Loja				
	SUMAN Y PASAN			52'783.950	52'783.950

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			52'783.950	52'783.950
Julio 05	- 37 -	10/37			
	Bancos			470.700	
	Ctas. por Cob. Soc				114.450
	Apor. por Pag. Soc				267.188
	Apor. Gasto Admin.				89.062
	F/r depósito de ctas. a crédito, cuotas por aporte varios socios.				
Julio 10	- 38 -	10/38			
	Préstamos por Cobrar Bancos			3'360.000	
	F/r préstamo concedido a varios socios 3 mes. plazo y 3% de interés.				3'360.000
Julio 12	- 39 -	10/39			
	Ctas. por Cobrar Socio Ventas			753.060	
	P/r venta de mercadería a socios, con el - 5% de utilidad.				753.060
Julio 12	- 40 -	10/40			
	Costo de Ventas			717.200	
	<u>Mercaderías</u>				717.200
	3 qq arroz 65000		195.000		
	2½ qq azúcar 66000		165.000		
	15 fun. sal 800		12.000		
	4 ca. aceite 35000		140.000		
	5 ca. jabón 22000		110.000		
	1 ca. gelat. 24000		24.000		
	15 yogurt 1l 2000		30.000		
	8 sob. café 3900		31.200		
	10 sob. aliño 1000		10.000		
	F/r costo de la mercadería vendida, a crédito, a varios socios.				
	SUMAN Y PASAN			58'084.910	58'084.910

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			58'084.910	58'084.910
Agos. 05	- 41 -	11/41			
	<u>Mercaderías</u>			1'800.500	
	15 ca. gelatina 26000		390.000		
	10 ca. fósforo 93200		932.000		
	15 pac. pap.hig. 30500		457.500		
	30 afeit. bic 700		21.000		
	Ctas. por Pagar				1'800.500
	P/r compra de mercadería a crédito s/f 1123				
Agos. 07	- 42 -	11/42			
	Bancos			2'330.110	
	Ctas .por Cob. Soc				753.060
	Prést. por Cobrar				1'120.000
	Intereses Ganados				100.800
	Apor. por Pag. Soc				267.188
	Apor. Gasto Admin.				89.062
	P/r dpto. cuota préstamo, intereses, ctas. a crédito varios socios.				
Agos. 13	- 43 -	11/43			
	Ctas. por Cobrar Socio Ventas			958.335	
	P/r venta mercadería a créd. 5% de utilidad.				958.335
Agos. 13	- 44 -	11/44			
	Costo de Ventas			912.700	
	<u>Mercaderías</u>				912.700
	6 ca. gelat. 1 a 24000 y 5 26000		154.000		
	3 ca. fósforo 1 a 90000 y 2 93000		276.400		
	6 pac. pap. hig. 5 28000 y 1 30500		170.500		
	10 afit.bic 500 700		5.800		
	2 qq arroz 65000		130.000		
	1½ qq azúcar 66000		99.000		
	2 ca. jabón 22000		44.000		
	15 colg. fam. 2200		33.000		
	SUMAN Y PASAN			64'086.555	64'086.555

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			64'086.555	64'086.555
Agos. 20	- 45 - Publicidad y Propagan. Bancos P/r pago publicidad y propaganda con cheque 220473 del Banco. Loja	12/45		300.000	300.000
Agos. 28	- 46 - Bancos Otros Ingresos P/r el ingreso de 1'200.000 por acto de elección.	12/46		1'200.000	1'200.000
Sept. 03	- 47 - Cuentas por Pagar Bancos P/r pago a comercial "Areca" s/cheque Nº 220474.	12/47		1'800.500	1'800.500
Sept. 06	- 48 - Bancos Ctas. por Cob. Soc Prést. por Cobrar Intereses Ganados Apor. por Pag. Soc Apor. Gasto Admin. P/r depósito por cuota de préstamo, intereses cuentas a crédito de varios socios.	12/48		2'501.785	958.335 1'120.000 67.200 267.188 89.062
Sept. 15	- 49 - Ctas. por Cobrar Socio Ventas P/r venta de mercade- rías a crédito, con el 5% de utilidad.	12/49		358.890	358.890
	SUMAN Y PASAN			70'247.730	70'247.730

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
Sept. 15	VIENEN - 50 - Costo de Ventas <u>Mercaderías</u> 7 yogurt 1 l. 2000 6 sob. café 3900 10 sob. aliño 1000 3 pa. pap.hig30500 2 gal. klin 11000 6 escobas 2000 25 fun.fideo 900 28 unid.sar. 1800 32 cep.zigzag 3000 P/r costo de mercader. venta varios socios.	13/50		70'247.730 341.800	70'247.730 341.800
Octu. 06	- 51 - Bancos Ctas. por Cob. Soc Prés. por Cobrar Intereses Ganados Apor. por Pag. Soc Apor. Gasto Admin. P/r depósito cuotas de préstamos, intereses - ctas. a crédito aporte	13/51		1'868.740	358.890 1'120.000 33.600 267.188 89.062
Octu. 11	- 52 - Bancos <u>Ventas</u> 35 chom. 36 20000 32 chom. 38 22000 45 chom. 40 25000 P/r venta 125 chompas a estudiantes colegio.	13/52		2'529.000	2'529.000
Octu. 11	- 53 - Costo de Ventas <u>Mercaderías</u> 35 chom. 36 15000 32 chom. 38 17000 45 chom. 40 18000 P/r costo de chompas vendidas a estudiantes	13/53		1'879.000	1'879.000
	SUMAN Y PASAN			76'866.270	76'866.270

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
Octu. 18	VIENEN - 54 - Ctas. por Cobrar Socio Ventas P/r venta de mercader. a socios 5% de utilid. y a crédito.	14/54		76'866.270 779.310	76'866.270 779.310
Octu. 18	- 55 - Costo de Ventas <u>Mercaderías</u> 2 qq arroz 65000 3 qq azúcar 66000 12 fun. sal 800 8 ca. aceite 35000 2 ca. jabón 22000 6 yogurt 1lt. 2000 18 fu. fideo 900 49 fu. halar 60 5 bot. vodka 10000 P/r costo de mercader. vendida socios y a cré dito.	14/55		742.200	742.200
Novi. 03	- 56 - <u>Mercaderías</u> 6 qq arroz a 68000 5 qq azúcar 70000 4 cajas jabón 24500 10 yogurt 1lt. 2700 15 sobres café 4200 Ctas. por Pagar P/r compra mercaderías a crédito s/f 5029 a Comercial "Jiménez".	14/56		946.000	946.000
Novi. 06	- 57 - Bancos Ctas. por Cob. Soc Apor. por Pag. Soc Apor. Gasto Admin. P/r ingreso y depósito de cuotas, aportes y ctas. a crédito de los socios.	14/57		1'135.560	779.310 267.188 89.062
	SUMAN Y PASAN			80'469.340	80'469.340

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			80'469.340	80'469.340
Novi. 08	- 58 - Préstamos por Cobrar Bancos P/r concesión de préstamo a varios socios, 3% de interés y a 3 meses plazo.	15/58		2'100.000	2'100.000
Novi. 13	- 59 - Apor. por Pagar Socios Bancos P/r la liquidación por retiro de socio, con cheque Nº 220478 del Banco de Loja.	15/59		39.188	39.188
Novi. 16	- 60 - Ctas. por Cobrar Socio Ventas P/r venta de mercader. a los socios, con el 5% de utilidad.	15/60		548.100	548.100
Novi. 16	- 61 - Costo de Ventas <u>Mercaderías</u> 2 qq arroz 65000 2 qq azúcar 66000 5 cajas jabón: 4 a 22000 y 1 24500 6 yogurt 2 a 2000 4 a 2700 5 sobres café 1 a 3900 4 a 4200 10 fun. sal 800 4 ca. gelat. 26000 P/r el costo de la mercadería vendida a los socios y a crédito.	15/61		522.000	522.000
				130.000	
				132.000	
				112.500	
				14.800	
				20.700	
				8.000	
				104.000	
	SUMAN Y PASAN			83'678.628	83'678.628

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			83'678.628	83'678.628
Dici. 03	- 62 -	16/62			
	Cuentas por Pagar Bancos			946.000	946.000
	P/r pago comercial "Jiménez" s/f 5029, con cheque 220479 Bco.Loja				
Dici. 07	- 63 -	16/63			
	Bancos			1'667.350	
	Ctas. por Cob. Soc				548.100
	Prést. por Cobrar				700.000
	Intereses Ganados				63.000
	Apor. por Pag. Soc				267.188
	Apor. Gasto Admin.				89.062
	P/r depósito cuentas a crédito, cuotas préstamos intereses y aporte varios socios.				
Dici. 09	- 64 -	16/64			
	Ctas. por Cobrar Socio Ventas			1'075.200	1'075.200
	P/r venta mercadería a varios socios y con el 5% de utilidad.				
Dici. 09	- 65 -	16/65			
	Costo de Ventas			1'024.000	
	<u>Mercaderías</u>				1'024.000
	2 qq arroz 68000		136.000		
	2 qq azúcar 70000		140.000		
	7 fundas sal 800		5.600		
	5 caj. fós. 93200		466.000		
	4 pa.pap.hig.30500		122.000		
	4 gal. klin 11000		44.000		
	8 escobas 2000		16.000		
	20 col. fam. 2200		44.000		
	28 uni. sar. 1800		50.400		
	P/r costo de la merca. a crédito a var. socio				
	SUMAN Y PASAN			88'391.178	88'391.178

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			88'391.178	88'391.178
Dici. 22	- 66 -	17/66			
	Gastos Generales			1'900.000	
	Bancos				1'900.000
	P/r pago por gastos de agasajo navideño a todos los socios.				
Dici. 31	- 67 -	17/67			
	Bancos			1'075.200	
	Ctas. por Cob. Soc				1'075.200
	P/r la cancelación de la venta de mercadería a crédito de varios socios.				
	-68-	17/68			
Dici. 31	Bancos			530.000	
	Prést. por cobrar				500.000
	Inter. por cobrar				30.000
	P/r préstamos pendientes de cobro, según estado de situación inicial.				
	-69-	17/69			
Dici. 31	Deprec. mueb. de ofic.			70.000	
	Deprec. mueb. de ofic.			80.000	
	Dep. Acu. mue. de of.				70.000
	Dep. Acu. Equ. de of.				80.000
	P/r el 10% de la depreciación de los activos fijos.				
	-70-	18/70			
Dici. 31	Ventas			13'017.570	
	Aportes Gasto Adminis.			1'068.744	
	Intereses Ganados			435.600	
	Otros Ingresos			1'200.000	
	Pérd. y Ganancias				15'721.914
	P/r el cierre de las cuentas de ingreso.				
	SUMAN Y PASAN			100'776.292	100'776.292

FECHA 1995	DETALLE	REF.	PARCIAL	DEBE	HABER
	VIENEN			100'775.292	100'776.292
Dici. 31	-71-	18/71			
	Pérdidas y Ganancias			13'812.400	
	Costo de Ventas				11'277.400
	Gastos Generales				1'950.000
	Sumini. de oficina				135.000
	Public. y propaga.				300.000
	Depr. Mue. y Ofic.				70.000
	Depr. Equ. de Ofi.				80.000
	P/r el cierre de las cuentas de gasto.				
Dici. 31	-72-	18/72			
	Pérdidas y Ganancias			1'909.514	
	Util. del ejercic.				1'909.514
	P/r la utilidad del - ejercicio.				
Dici. 31	-73-	18/73			
	Capital			3'497.500	
	Utilidad del Ejercicio			1'909.514	
	Ap. por Pagar Socios			13'659.568	
	Dep. Acum. Mueb. Ofic.			70.000	
	Dep. Acum. Equi. Ofic.			80.000	
	Bancos				14'123.982
	Mercaderías				2'261.000
	Préstamos por Cob.				1'331.000
	Muebles de Oficina				700.000
	Equipo de Oficina				800.000
	P/r cierre de libros.				
	SUMA TOTAL			142'706.788	142'706.788

4.3 UTILIZACION DE LAS TARJETAS KARDEX (FIFO)

ARTICULO: ARROZ
 EXISTENCIA MAXIMA: 8
 EXISTENCIA MINIMA: 3

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
En.03-95	Com. s/f 1121	8	58.000					8	58.000	464.000
En.09-95	Venta				2,5	58.000	145.000	5,5	58.000	319.000
Fe.02-95	Venta				3	58.000	174.000	2,5	58.000	145.000
Mr.06-95	Venta				1,5	58.000	87.000	1	58.000	58.000
								1	58.000	
My.03-95	Com. s/f 3015	10	65.000	650.000				10	65.000	708.000
					1	58.000	58.000			
My.17-95	Venta				1	65.000	65.000	9	65.000	585.000
Jl.12-95	Venta				3	65.000	195.000	6	65.000	390.000
Ag.13-95	Venta				2	65.000	130.000	4	65.000	260.000
Dc.18-95	Venta				2	65.000	130.000	2	65.000	130.000
								2	65.000	
Nv.03-95	Com. s/f 5029	6	68.000	408.000				6	68.000	538.000
								2	65.000	
Nv.16-95	Venta				2	65.000	130.000	6	68.000	408.000
Dc.09-95	Venta				2	68.000	136.000	4	68.000	272.000

ARTICULO: AZUCAR
 EXISTENCIA MAXIMA: 8
 EXISTENCIA MINIMA: 3

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
En.03-95	Com. s/f 1120	8	60.000	480.000				8	60.000	480.000
En.09-95	Venta				2,5	60.000	150.000	5,5	60.000	330.000
Fe.08-95	Venta				3,5	60.000	210.000	2	60.000	120.000
Mr.06-95	Venta				1	60.000	60.000	1	60.000	60.000
								1	60.000	
My.03-95	Com. s/f 3015	10	60.000	660.000				10	66.000	720.000
					1	60.000	60.000			
My.17-95	Venta				1	60.000	66.000	9	66.000	594.000
Jl.12-95	Venta				2,5	66.000	165.000	6,5	66.000	429.000
Ag.13-95	Venta				1,5	66.000	99.000	5	66.000	330.000
Dc.18-95	Venta				3	66.000	198.000	2	66.000	132.000
								2	66.000	
Nv.03-95	Com. s/f 5029	5	70.000	350.000				5	70.000	482.000
Nv.16-95	Venta				2	66.000	132.000	5	70.000	350.000
Dc.15-95	Venta				2	66.000	140.000	3	70.000	210.000

ARTICULO: JABON
 EXISTENCIA MAXIMA: 5 CAJAS
 EXISTENCIA MINIMA: 1 CAJA

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
En.03-95	Com. s/f 1120	5	19.000	95.000				5	19.000	95.000
En.09-95	Venta				1,5	19.000	28.500	3,5	19.000	66.500
Mr.06-96	Venta				1,5	19.000	28.500	2	19.000	38.000
My.03-95	Com. s/f 3015	15	22.000	330.000				2	19.000	
My.17-95	Venta				2	19.000	38.000	15	22.000	368.000
Jl.12-95	Venta				2	22.000	44.000	13	22.000	286.000
Ag.13-95	Venta				5	22.000	110.000	8	22.000	176.000
Dc.18-95	Venta				2	22.000	44.000	6	22.000	132.000
Dc.18-95	Venta				2	22.000	44.000	4	22.000	88.000
Nv.03-95	Com. s/f 5029	4	24.500	98.000				4	22.000	
Nv.16-95	Venta				4	22.000	88.000	4	24.500	186.000
Nv.16-95	Venta				1	24.500	24.500	3	24.500	73.500

ARTICULO: SAL CRISAL
 EXISTENCIA MAXIMA: 70
 EXISTENCIA MINIMA: 20

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
En.03-95	Coa. s/f 1120	70	700	49.000				70	700	49.000
En.09-95	Venta				20	700	14.000	50	700	35.000
Fe.08-95	Venta				30	700	21.000	20	700	14.000
Mr.06-95	Venta				15	700	10.500	5	700	3.500
My.03-95	Coa. s/f 3015	80	800	64.000				5	700	
					5	700	3.500	80	800	67.500
My.17-95	Venta				15	800	12.000	65	800	52.000
Jl.12-95	Venta				15	800	12.000	50	800	40.000
Dc.18-95	Venta				15	800	9.000	38	800	30.400
Nv.16-95	Venta				10	800	8.000	28	800	22.400
Dc.09-95	Venta				7	800	5.600	21	800	16.800

ARTICULO: GELATINA
 EXISTENCIA MAXIMA: 10 CAJAS
 EXISTENCIA MINIMA: 3 CAJAS

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
En.03-95	Com. s/f 1120	10	24.000	240.000				10	24.000	240.000
En.09-95	Venta				2	20.000	48.000	8	24.000	192.000
Mr.06-95	Venta				4	24.000	96.000	4	24.000	96.000
Ab.09-95	Venta				2	24.000	48.000	2	24.000	48.000
Jl.12-95	Venta				1	24.000	24.000	1	24.000	24.000
Ag.05-95	Com. s/f 1120	15	26.000	390.000				1	24.000	
					15	26.000		15	26.000	414.000
					1	24.000	24.000			
Ag.13-95	Venta				5	26.000	130.000	10	26.000	260.000
Nv.16-95	Venta				4	26.000	104.000	6	26.000	156.000

ARTICULO: ACEITE
 EXISTENCIA MAXIMA: 10 CAJAS
 EXISTENCIA MINIMA: 2 CAJAS

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
En.03-95	Com. s/f 1120	10	32.000	320.000				10	32.000	320.000
En.09-95	Venta				3	32.000	96.000	7	32.000	224.000
Fe.08-95	Venta				4	32.000	128.000	3	32.000	96.000
My.03-95	Com. s/f 3015	20	35.000	700.000				3	32.000	
My.17-95	Venta				1	35.000	35.000	19	35.000	665.000
J1.12-95	Venta				4	35.000	140.000	15	35.000	525.000
Dc.18-95	Venta				8	35.000	280.000	7	35.000	245.000

ARTICULO: PAPEL HIGIENICO
 EXISTENCIA MAXIMA: 10
 EXISTENCIA MINIMA: 2

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Fe.02-95	Com. s/f 1420	10	28.000	280.000				10	28.000	280.000
Fe.08-95	Venta				5	28.000	140.000	5	28.000	140.000
Ag.05-95	Com. s/f 1123	15	30.500	457.500				5	28.000	
					15	30.500	597.500	15	30.500	597.500
Ag.13-95	Venta				5	28.000	140.000			
					1	30.500	30.500	14	30.500	427.000
Se.15-95	Venta				3	30.500	91.500	11	30.500	335.500
Dc.15-95	Venta				4	30.500	122.000	7	30.500	213.500

ARTICULO: FOSFORO
 EXISTENCIA MAXIMA: 3
 EXISTENCIA MINIMA: 1

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Fe.02-95	Com. s/f 1420	3	90.000	270.000				3	90.000	270.000
Fe.08-95	Venta				1,5	90.000	135.000	1,5	90.000	135.000
Mr.06-95	Venta				0,5	90.000	45.000	1	90.000	90.000
Ag.05-95	Com. s/f 1123	10	93.200	932.000				10	93.200	1'022.000
Ag.13-95					1	90.000	90.000			
					2	93.200	186.400	8	93.200	745.600
Dc.15-95	Venta				5	93.200	466.000	3	93.200	279.600

ARTICULO: FUNDAS DE HALAR
 EXISTENCIA MAXIMA: 400
 EXISTENCIA MINIMA: 100

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Fe.02-95	Com. s/f 1420	400	60	24.000				400	60	24.000
Fe.08-95	Venta				50	60	3.000	350	60	21.000
Mr.06-95	Venta				50	60	3.000	300	60	18.000
Ab.09-95	Venta				50	60	3.000	250	60	15.000
Dc.18-95	Venta				40	60	2.400	210	60	12.600

ARTICULO: ALIRO
 EXISTENCIA MAXIMA: 60
 EXISTENCIA MINIMA: 20

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Fe.02-95	Com. s/f 1420	60	1.000	60.000				60	1.000	60.000
Ab.09-95	Venta				30	1.000	30.000	30	1.000	30.000
Jl.12-95	Venta				10	1.000	40.000	20	1.000	20.000
Sp.15-95	Venta				10	1.000	10.000	10	1.000	10.000

ARTICULO: CAFE PURO
 EXISTENCIA MAXIMA: 50
 EXISTENCIA MINIMA: 5

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Fe.02-95	Com. s/f 1420	45	3.900	175.500				45	3.900	175.500
Fe.08-95	Venta				30	3.900	117.000	15	3.900	58.500
Jl.12-95	Venta				8	3.900	31.200	7	3.900	27.300
Sp.15-95	Venta				6	3.900	23.400	1	3.900	3.900
Nv.03-95	Com. s/f 5028	15	4.200	63.000				15	4.200	66.900
					1	3.900	3.900			
Nv.16-95	Venta				4	4.200	16.800	11	4.200	46.200

ARTICULO: YOGURT
 EXISTENCIA MAXIMA: 70
 EXISTENCIA MINIMA: 10

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Fe.02-95	Com. s/f 1420	70	2.000	140.000				70	2.000	140.000
Fe.08-95	Venta				40	2.000	80.000	30	2.000	60.000
Jl.12-95	Venta				15	2.000	30.000	15	2.000	30.000
Sp.15-95	Venta				7	2.000	14.000	8	2.000	16.000
Dc.18-95	Venta				6	2.000	12.000	2	2.000	4.000
Nv.03-95	Com. s/f 5029	10	2.700	27.000				10	2.700	31.000
Nv.16-95	Venta				2	2.000	4.000			
					4	2.700	10.800	6	2.700	16.200

ARTICULO: CHOMPAS TALLA 36
 EXISTENCIA MAXIMA: 80
 EXISTENCIA MINIMA: 20

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Fe.09-95	Conf. ch.220456	80	15.000	1'200.000				80	15.000	1'200.000
My.15-95	Venta				40	15.000	600.000	40	15.000	600.000
Dc.11-96	Venta				35	15.000	525.000	5	15.000	75.000

ARTICULO: CHOMPAS TALLA 38
 EXISTENCIA MAXIMA: 70
 EXISTENCIA MINIMA: 10

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Fe.09-95	Conf. ch.220456	70	17.000	1'190.000				70	17.000	1'190.000
My.15-95	Venta				35	17.000	595.000	35	17.000	595.000
Dc.11-96	Venta				32	17.000	544.000	3	17.000	51.000

ARTICULO: CHOMPAS TALLA 40
 EXISTENCIA MAXIMA: 100
 EXISTENCIA MINIMA: 30

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Fe.09-95	Conf. ch.220456	100	18.000	1'800.000				100	18.000	1'800.000
My.15-95	Venta				50	18.000	900.000	50	18.000	900.000
Dc.11-96	Venta				45	18.000	810.000	5	18.000	90.000

ARTICULO: FOCOS
 EXISTENCIA MAXIMA: 80
 EXISTENCIA MINIMA: 25

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Mr.01-95	Com. s/f 2014	80	600	48.000				80	600	48.000
Mr.06-95	Venta				20	600	12.000	60	600	36.000
Ab.09-95	Venta				30	600	18.000	30	600	18.000
Jn.12-95	Venta				10	600	6.000	20	600	12.000

ARTICULO: AFEITADORAS BIC
 EXISTENCIA MAXIMA: 50
 EXISTENCIA MINIMA: 15

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Mr.01-95	Com. s/f 2014	50	500	25.000				50	500	25.000
Mr.06-95	Venta				18	500	9.000	32	500	16.000
Ab.09-95	Venta				20	500	10.000	12	500	6.000
Jn.12-95	Venta				6	500	3.000	6	500	3.000
Ag.05-95	Com. s/f 1123	30	700	21.000				30	700	24.000
Ag.13-95	Venta				6	500	3.000			
					4	700	2.800	26	700	18.200

ARTICULO: VODKA
 EXISTENCIA MAXIMA: 20
 EXISTENCIA MINIMA: 5

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Mr.01-95	Com. s/f 2014	20	10.000	200.000				20	10.000	200.000
Ab.09-95	Venta				8	10.000	80.000	12	10.000	120.000
Jn.12-95	Venta				4	10.000	40.000	8	10.000	80.000
Dc.18-95	Venta				5	10.000	50.000	3	10.000	30.000

ARTICULO: FAMILIA KLIN
 EXISTENCIA MAXIMA: 30
 EXISTENCIA MINIMA: 10

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL	CANT.	P/U	P/TOTAL
Mr.01-95	Com. s/f 2014	30	11.000	330.000				30	11.000	330.000
Mr.06-95	Venta				2	11.000	22.000	28	11.000	308.000
Ab.09-95	Venta				15	11.000	165.000	13	11.000	143.000
Jn.12-95	Venta				4	11.000	44.000	9	11.000	99.000
Sp.15-95	Venta				2	11.000	22.000	7	11.000	77.000
Dc.15-95	Venta				4	11.000	44.000	3	11.000	33.000

4.4. MAYOR GENERAL

CUENTA : BANCOS

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
En. 01-95	P/r Estad. Sit. Inic.	1/1	11'960.000		11.960.000
En. 06-95	P/r aportes de socios	1/3	356.250		12'316.250
En. 13-95	P/r prést. varios soc	2/6		2'300.000	10'016.250
Fe. 02-95	P/r pago 50% compra	2/7		699.750	9'316.500
Fe. 03-95	P/r depós. v/cuotas	3/8	861.825		10'178.325
Fe. 04-95	P/r cancelación fact.	3/9		1'648.000	8'530.325
Fe. 09-95	P/r pago conf. chompa	3/12		4'190.000	4'340.325
Fe. 13-95	P/r depós. cuo. prés.	4/13	719.000		5'059.325
Mar.02-95	P/r depós. v/cuotas	4/15	2'196.650		7'255.975
Mar.08-95	P/r pago 50% s/f 1420	5/18		699.750	6'556.225
Mar.15-95	P/r prést. varios soc	5/19		1'200.000	5'356.225
Abr.03-95	P/r pago de fac. 2014	5/20		723.000	4'633.225
Abr.05-95	P/r depós. v/cuotas	6/21	1'221.700		5'854.925
Abr.12-95	P/r depós. cuo. prés.	6/24	1'030.000		6'884.925
May.03-95	P/r pago 60% s/f 3015	7/25		1'699.200	5'185.725
May.06-95	P/r depós. varias cuo	7/26	1'172.950		6'358.675
May.15-95	P/r venta 125 chompas	7/27	2'820.000		9'178.675
Jun.04-95	P/r pago 40% s/f 3015	8/31		1'132.800	8'045.875
Jun.07-95	P/r depós. v/cuotas	9/32	1'400.350		9'446.225
Jun.23-95	P/r pago de trofeo	9/35		50.000	9'396.225
Jun.26-95	P/r pago hojas lamin.	9/36		135.000	9'261.225
Jul.05-95	P/r depós. v/cuotas	10/37	470.700		9'731.925
Jul.10-95	P/r concesión présta.	10/38		3'360.000	6'371.925
Ago.07-95	P/r depós. v/cuotas	11/42	2'330.110		8'702.035
Ago.20-95	P/r pago publicidad	12/45		300.000	8'402.035
Ago.28-95	P/r ingr. y dep. din.	12/46	1'200.000		9'602.035
Sep.03-95	P/r pago com. Areca	12/47		1'800.500	7.801.535
Sep.06-95	P/r depós. v/cuotas	12/48	2'501.785		10'303.320
Oct.06-95	P/r depós. v/cuotas	13/51	1'868.740		12'172.060
Oct.11-95	P/r venta 112 chompas	13/52	2'529.000		14'701.060
Nov.06-95	P/r depós. v/cuotas	14/57	1'135.560		15'836.620
Nov.08-95	P/r pago prés. socios	15/58		2'100.000	13'736.620
Nov.13-95	P/r pago retiro socio	15/59		39.188	13'697.432
Dic.03-95	P/r pago com. Jiménez	16/62		946.000	12'751.432
Dic.07-95	P/r depós. v/cuotas	16/63	1'667.350		14'418.782
Dic.22-95	P/r pago agasa. navi.	17/66		1'900.000	12'518.782
Dic.31-95	P/r cancel. ventas	17/67	1'075.200		13'593.982
Dic.31-95	Por varios	17/68	530.000		14'123.982
			39'047.170	24'923.188	14'123.982
Dic.31-95	P/r asiento de cierre	18/73		14'123.982	0
	SUMAS IGUALES		39'047.170	39'047.170	0

CUENTA: CUENTAS POR COBRAR SOCIOS

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.09-95	P/r vta. merc. 5% ut.	2/4	505.575		505.575
Feb.03-95	P/r canc. vtas. créd.	3/8		505.575	0
Feb.08-95	P/r vta. merc. 5% ut.	3/10	1'121.400		1'121.400
Mar.02-95	P/r canc. vtas. créd.	4/15		1'121.400	0
Mar.06-95	P/r vta. merc. 5% ut.	4/16	429.450		429.450
Abr.05-95	P/r canc. vtas. créd.	6/21		429.450	0
Abr.09-95	P/r vta. merc. 5% ut.	6/22	392.700		392.700
May.17-95	P/r canc. vtas. créd.	7/26		392.700	0
May.17-95	P/r vta. merc. 5% ut.	8/29	632.100		632.100
Jun.07-95	P/r canc. vtas. créd.	9/32		632.100	0
Jun.12-95	P/r vta. merc. 5% ut.	9/33	114.450		114.450
Jul.05-95	P/r canc. vtas. créd.	10/37		114.450	0
Jul.12-95	P/r vta. merc. 5% ut.	10/39	753.060		753.060
Ago.07-95	P/r canc. vtas. créd.	11/42		753.060	0
Ago.13-95	P/r vta. merc. 5% ut.	11/43	958.335		958.335
Sep.06-95	P/r canc. vtas. créd.	12/48		958.335	0
Sep.15-95	P/r vta. merc. 5% ut.	12/49	358.890		358.890
Oct.06-95	P/r canc. vtas. créd.	13/51		358.890	0
Oct.18-95	P/r vta. merc. 5% ut.	14/54	779.310		779.310
Nov.06-95	P/r canc. vtas. créd.	14/57		779.310	0
Nov.16-95	P/r vta. merc. 5% ut.	15/60	548.100		548.100
Dic.07-95	P/r canc. vtas. créd.	16/63		548.100	0
Dic.09-95	P/r vta. merc. 5% ut.	16/64	1'075.200		1'075.200
Dic.31-95	P/r canc. vtas. créd.	17/67		1'075.200	0
	SUMAS IGUALES		7'668.570	7'668.570	0

CUENTA: MERCADERIAS

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.03-95	P/r compra s/f N°1120	1/2	1'648.000		1'648.000
Ene.09-95	P/r vta. merc. a cré.	2/5		481.500	1'166.500
Feb.02-95	P/r compra s/f N°1420	2/7	1'399.500		2'566.000
Feb.08-95	P/r vta. merc. a cré.	3/11		1'068.000	1'498.000
Feb.09-95	P/r conf. 150 chompas	3/12	4'190.000		5'688.000
Mar.01-95	P/r compra s/f N°2014	4/14	723.000		6'411.000
Mar.06-95	P/r costo de la merc.	5/17		409.000	6'002.000
Abr.09-95	P/r costo de la merc.	6/23		374.000	5'628.000
May.03-95	P/r compra s/f N°3015	7/25	2'832.000		8'460.000
May.15-95	P/r costo 125 chompas	8/28		2'095.000	6'365.000
May.17-95	P/r costo merc. vend.	8/30		602.000	5'763.000
Jun.12-95	P/r costo merc. vend.	9/34		109.000	5'654.000
Jul.12-95	P/r costo merc. vend.	10/40		717.200	4'936.800
Ago.05-95	P/r compra s/f N°1123	11/41	1'800.500		6'737.300
Ago.13-95	P/r costo merc. vend.	11/44		912.700	5'824.600
Sep.15-95	P/r costo merc. vend.	12/49		341.800	5'482.800
Oct.11.95	P/r costo 112 chompas	13/53		1'879.000	3'603.800
Oct.18-95	P/r costo merc. vend.	14/55		742.200	2'861.600
Nov.03-95	P/r compra s/f N°5029	14/56	946.000		3'807.600
Nov.16-95	P/r costo merc. vend.	15/61		522.000	3'285.600
Dic.09-95	P/r costo merc. vend.	16/65		1'024.000	2'261.600
			13'539.000	11'277.400	2'261.600
Dic.31-95	Por varios	18/73		2'261.600	0
	SUMAS IGUALES		13'539.000	13'539.000	0

CUENTA: PRESTAMOS POR COBRAR

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.01-95	P/r prés. s/Est. Sit.	1/1	500.000		500.000
Ene.13-95	P/r concesión de prés	2/6	2'300.000		2'800.000
Feb.13-95	P/r pago cuot.de prés	4/13		650.000	2'150.000
Mar.02-95	P/r pago cuot.de prés	4/15		719.000	1'431.000
Mar.15-95	P/r concesión de prés	5/19	1'200.000		2'631.000
Abr.05-95	P/r pago cuot.de prés	6/21		400.000	2'231.000
Abr.12-95	P/r pago cuot.de prés	6/24		1'000.000	1'231.000
May.06-95	P/r pago cuot.de prés	7/26		400.000	831.000
Jun.07-95	P/r pago cuot.de prés	9/36		400.000	431.000
Jul.10-95	P/r concesión de prés	10/38	3'360.000		3'791.000
Ago.07-95	P/r pago cuot.de prés	11/42		1'120.000	2'671.000
Sep.06-95	P/r pago cuot.de prés	12/48		1'120.000	1'551.000
Oct.06-95	P/r pago cuot.de prés	13/51		1'120.000	431.000
Nov.08-95	P/r concesión de prés	15/58	2'100.000		2'531.000
Dic.07-95	P/r pago cuot.de prés	16/63		700.000	1'831.000
Dic.31-95	P/r préstamos cobrar	17/68		500.000	1'331.000
	SUMAN		9'460.000	8'129.000	1'331.000
Dic.31-95	Por varios			1'331.000	0
	SUMAS IGUALES		9'460.000	9'460.000	0

CUENTA: INTERESES POR COBRAR

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.01-95	P/r v. s/Est. Sit. In	1/1	30.000		30.000
Dic.31-95	P/r intereses por cob	17/68		30.000	0
	SUMAS IGUALES		30.000	30.000	0

CUENTA: EQUIPO DE OFICINA

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.01-95	P/r v. s/Est. Sit. In	1/1	800.000		800.000
Dic.31-95	Por varios	18/73	800.000	0 800.000	800.000 0
	SUMAS IGUALES		800.000	800.000	0

CUENTA: MUEBLES DE OFICINA

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.01-95	P/r v. s/Est. Sit. In	1/1	700.000		700.000
Dic.31-95	Por varios	18/73	700.000	0 700.000	700.000 0
	SUMAN		700.000	0	700.000
	SUMAS IGUALES		700.000	700.000	0

CUENTA: DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Dic.31-95	P/r 10% Dep.Acum.Ac.F	17/69		70.000	70.000
Dic.31-95	A varios		70.000		0
	SUMAS IGUALES		70.000	70.000	0

CUENTA: DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE OFICINA

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Dic.31-95	P/r 10% Dep.Acum.Ac.F	17/69		80.000	80.000
Dic.31-95	A varios		80.000		0
	SUMAS IGUALES		80.000	80.000	0

CUENTA: CUENTAS POR PAGAR

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.03-95	P/r pago merc. créd.	1/2		1'648.000	1'648.000
Feb.02-95	P/r pago 50% s/f 1420	2/7		699.750	2'347.750
Feb.04-95	P/r canc. s/f Nº 1120	3/9	1'648.000		699.750
Mar.01-95	P/r comp. merc. créd.	4/14		723.000	1'422.750
Mar.08-95	P/r pago 50% s/f 1420	5/18	699.750		723.000
Abr.03-95	P/r canc. s/f 2014	5/20	723.000		0
May.03-95	P/r 40% crédt.s/f3015	7/25		1'132.800	1'132.800
Jul.04-95	P/r pago 40% s/f 3015	8/31	1'132.800		0
Ago.05-95	P/r comp. merc. créd.	11/41		1'800.500	1'800.500
Sep.03-95	P/r pago comer. Areca	12/47	1'800.500		0
Nov.03-95	P/r comp. merc. créd.	14/56		946.000	946.000
Dic.03-95	P/r pago comer Jimén.	16/62	946.000		0
	SUMAS IGUALES		6'950.050	6'950.050	0

CUENTA: APORTES POR PAGAR SOCIOS

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.01-95	P/r v. s/Est. Sit. In	1/1		10'492.500	10'492.500
Ene.06-95	P/r v. 75% de 75 soc.	1/3		267.188	10'759.688
Feb.03-95	P/r v. 75% de 75 soc.	3/8		267.188	11'026.876
Mar.02-95	P/r v. 75% de 75 soc.	4/15		267.188	11'294.064
Abr.05-95	P/r v. 75% de 75 soc.	6/21		267.188	11'561.252
May.06-95	P/r v. 75% de 75 soc.	7/26		267.188	11'828.440
Jun.07-95	P/r v. 75% de 75 soc.	9/32		267.188	12'095.628
Jul.05-95	P/r v. 75% de 75 soc.	10/37		267.188	12'362.816
Ago.07-95	P/r v. 75% de 75 soc.	11/42		267.188	12'630.004
Sep.06-95	P/r v. 75% de 75 soc.	12/48		267.188	12'897.192
Oct.06-95	P/r v. 75% de 75 soc.	13/51		267.188	13'164.380
Nov.06-95	P/r v. 75% de 75 soc.	14/57		267.188	13'431.568
Nov.13-95	P/r liquid. de socio	15/59	39.188		13'392.380
Dic.07-95	P/r v. 75% de 75 soc.	16/63		267.188	13'659.568
			39.188	13'698.756	13'659.568
Dic.31-95	A varios	18/73	13'659.568		0
	SUMAS IGUALES		13'698.756	13'698.756	0

CUENTA: CAPITAL

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.01-95	P/r v. s/Est. Sit. In	1/1		3'497.500	3'497.500
Dic.31-95	A varios	18/73	0 3'497.500	3'497.500	3'497.500 0
	SUMAS IGUALES		3'497.500	3'467.500	0

CUENTA: PERDIDAS Y GANANCIAS

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Dic.31-95	P/r asi. regul. ingr.	18/70		15'721.914	15'721.914
Dic.31-95	P/r asi. regul. gasto	18/71	13'812.400		1'909.514
Dic.31-95	P/r utilidad ejercic.	18/72	1'909.514		0
	SUMAS IGUALES		15'721.914	15'721.914	0

CUENTA: UTILIDAD DEL EJERCICIO

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Dic.31-95	P/r utilidad ejercic.	18/72		1'909.514	1'909.514
Dic.31-95	A varios	18/73	0 1'909.514	1'909.514	1'909.514 0
	SUMAS IGUALES		1'909.514	1'909.514	0

CUENTA: VENTAS

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.09-95	P/r vta. mercadería	2/4		505.575	505.575
Feb.08-95	P/r vta. mercadería	3/10		1'121.400	1'626.975
Mar.06-95	P/r vta. mercadería	4/16		429.450	2'056.425
Abr.09-95	P/r vta. mercadería	6/22		392.700	2'449.125
May.15-95	P/r vta. mercadería	7/17		2'820.000	5'269.125
May.17-95	P/r vta. mercadería	8/29		632.100	5'901.225
Jun.12-95	P/r vta. mercadería	9/33		114.450	6'015.675
Jul.12-95	P/r vta. mercadería	10/39		753.060	6'768.753
Ago.13-95	P/r vta. mercadería	11/43		958.335	7'727.070
Sep.15-95	P/r vta. mercadería	12/49		358.890	8'085.960
Oct.11-95	P/r vta. mercadería	13/52		2'529.000	10'614.960
Oct.18-95	P/r vta. mercadería	14/54		779.310	11'394.270
Nov.16-95	P/r vta. mercadería	15/60		548.100	11'942.370
Dic.09-95	P/r vta. mercadería	16/64		1'075.200	13'017.570
			0	13'017.570	13'017.570
Dic.31-95	P/r asiento regulariz	18/73	13'017.570		0
	SUMAS IGUALES		13'017.570	13'017.570	0

CUENTA: INTERESES GANADOS

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Feb.13-95	P/r valor cuot. inter	4/13		69.000	69.000
Abr.05-95	P/r cuot. inter. 3%	6/21		36.000	105.000
Abr.12-95	P/r cuotas de interés	6/24		30.000	135.000
May.06-95	P/r cuotas interés 3%	7/26		24.000	159.000
Jun.07-95	P/r cuotas interés 3%	9/32		12.000	171.000
Ago.07-95	P/r cuotas interés 3%	11/42		100.800	271.800
Sep.06-95	P/r cuotas interés 3%	12/48		67.200	339.000
Oct.06-95	P/r cuotas interés 3%	13/51		33.600	372.600
Dic.07-95	P/r cuotas interés 3%	16/63		63.000	435.600
			0	435.600	435.600
Dic.31-95	P/r asiento regulariz	18/73	435.600		0
	SUMAS IGUALES		435.600	435.600	0

CUENTA: APOORTE GASTO DE ADMINISTRACION

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.06-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	1/3		89.062	89.062
Feb.03-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	3/8		89.062	178.124
Mar.02-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	4/15		89.062	267.186
Abr.05-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	6/21		89.062	356.248
May.06-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	7/26		89.062	445.310
Jun.07-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	9/32		89.062	534.372
Jul.05-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	10/37		89.062	623.434
Ago.07-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	11/42		89.062	712.496
Sep.06-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	12/48		89.062	801.558
Oct.06-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	13/51		89.062	890.620
Nov.06-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	14/57		89.062	979.682
Dic.07-95	P/r 25% apor. Gas.Adm	16/63		89.062	1'068.744
			0	1'068.744	1'068.744
Dic.31-95	P/r asiento regulariz	18/73	1'068.744		0
	SUMAS IGUALES		1'068.744	1'068.744	0

CUENTA: OTROS INGRESOS

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.01-95	P/r ingreso de dinero	12/46		1'200.000	1'200.000
			0	1'200.000	1'200.000
Dic.31-95	P/r asiento regulariz	18/70	1'200.000		0
	SUMAS IGUALES		1'200.000	1'200.000	0

CUENTA: COSTO DE VENTAS

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.09-95	F/r costo merc. vend.	2/5	481.500		481.500
Feb.08-95	F/r costo merc. vend.	3/11	1'068.000		1'549.500
Mar.06-95	F/r costo merc. vend.	5/17	409.000		1'958.500
Abr.09-95	F/r costo merc. vend.	6/23	374.000		2'332.500
May.15-95	F/r costo merc. vend.	8/28	2'095.000		4'427.500
May.17-95	F/r costo merc. vend.	8/30	602.000		5'029.500
Jun.12-95	F/r costo merc. vend.	9/34	109.000		5'138.500
Jul.12-95	F/r costo merc. vend.	10/40	717.200		5'855.700
Ago.13-95	F/r costo merc. vend.	11/44	912.700		6'768.400
Sep.15-95	F/r costo merc. vend.	13/50	341.800		7'110.200
Oct.11-95	F/r costo de chompas	13/53	1'879.000		8'989.200
Oct.18-95	F/r costo merc. vend.	14/55	742.200		9'731.400
Nov.16-95	F/r costo merc. vend.	15/61	522.000		10'253.400
Dic.09-95	F/r costo merc. vend.	16/65	1'024.000		11'277.400
			11'277.400	0	11'277.400
Dic.31-95	F/r asiento regulariz	18/73		11'277.400	0
	SUMAS IGUALES		11'277.400	11'277.400	0

CUENTA: GASTOS GENERALES

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Jun.23-95	F/r compra de trofeo	9/35	50.000		50.000
Dic.22-95	F/r pago agasajo Navi	17/66	1'950.000		1'950.000
			1'950.000	0	1'950.000
Dic.31-95	F/r asiento regulariz	18/73		1'950.000	0
	SUMAS IGUALES		1'950.000	1'950.000	0

CUENTA: SUMINISTROS DE OFICINA

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Jun.26-95	P/r pago hojas lamin.	9/36	135.000		135.000
Dic.31-95	P/r asiento regulariz	18/73	135.000	0 135.000	135.000 0
	SUMAS IGUALES		135.000	135.000	0

CUENTA: PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Ene.01-95	P/r valor publicidad	12/45	300.000		300.000
Dic.31-95	P/r asiento regulariz	18/71	300.000	0 300.000	300.000 0
	SUMAS IGUALES		300.000	300.000	0

CUENTA: DEPRECIACION DE MUEBLES DE OFICINA

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Dic.31-95	P/r 10% Dep.Act.Fijos	17/69		70.000	70.000
Dic.31-95	P/r asiento regulariz	18/71	70.000		0
	SUMAS IGUALES		70.000	70.000	0

CUENTA: DEPRECIACION DE EQUIPOS DE OFICINA

FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
Dic.31-95	P/r 10% Dep.Act.Fijos	17/69		80.000	80.000
Dic.31-95	P/r asiento regulariz	18/71	80.000		0
	SUMAS IGUALES		80.000	80.000	0

**ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO
"MARIANO SAMANIEGO"
HOJA DE TRABAJO**

4.5

Nº DE LA CUENTA	NOMBRE DE LAS CUENTAS	BALANCE DE COMPROBA.		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		ESTADO DE OPERACION		ESTADO SITUAC. FINAL	
		DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
01	Bancos	14'123.982				14'123.982				14'123.982	
02	Mercaderías	2'261.600				2'261.600				2'261.600	
03	Préstamos por Cobrar	1'331.000				1'331.000				1'331.000	
04	Muebles de Oficina	700.000				700.000				700.000	
05	Equipos de Oficina	800.000				800.000				800.000	
06	Aportes por Pagar Socios		13'659.568				13'659.568				13'659.568
07	CAPITAL		3'497.500				3'497.500				3'497.500
08	Ventas		13'017.570				13'017.570		13'017.570		
09	Intereses Ganados		435.600				435.600		435.600		
10	Aportes Gastos Administración		1'068.744				1'068.744		1'068.744		
11	Otros Ingresos		1'200.000				1'200.000		1'200.000		
12	Costos de Ventas	11'277.400				11'277.400		11'277.400			
13	Gastos Generales	1'950.000				1'950.000		1'950.000			
14	Suministros de Oficina	135.000				135.000		135.000			
15	Publicidad y Propaganda	300.000				300.000		300.000			
		<u>32'878.982</u>	<u>32'878.982</u>								
16	Depreciación Muebles de Oficina			70.000		70.000		70.000			
17	Depreciación Equipos de Oficina			80.000		80.000		80.000			
18	Deprec. Acumu. Muebles de Oficina				70.000		70.000				70.000
19	Deprec. Acumu. Equipos de Oficina				80.000		80.000				80.000
				150.000	150.000	33'028.982	33'028.982	13'812.400	15'721.914		
								1'909.514			1'909.514
	UTILIDAD DEL EJERCICIO										
	SOMAS IGUALES							15'721.914	15'721.914	19'216.582	19'216.582

4.6 BALANCE DE COMPROBACION

ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS
DEL COLEGIO "MARIANO SAMANIEGO"

BALANCE DE COMPROBACION
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

Nº DE ORDEN	Cuentas	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
01	Bancos	39'047.170	24'923.188	14'123.982	
02	Ctas. por Cob. Soc.	7'668.570	7'668.570	-	
03	Mercaderías	13'539.000	11'277.400	2'261.600	
04	Préstamos por Cob.	9'460.000	8'129.000	1'331.000	
05	Intereses por Cob.	30.000	30.000	-	
06	Equipo de Oficina	800.000		800.000	
07	Muebles de Oficina	700.000		700.000	
08	Cuentas por Pagar	6'950.050	6'950.050		
09	Aportes por Pag.Soc	39.188	13'698.756		13'659.568
10	Capital		3'497.500		3'497.500
11	Ventas		13'017.570		13'017.570
12	Intereses Ganados		435.600		435.600
13	Aportes Gasto Admi.		1'068.744		1'068.744
14	Otros Ingresos		1'200.000		1'200.000
15	Costo de Ventas	11'277.400		11'277.400	
16	Gastos Generales	1'950.000		1'950.000	
17	Suministro de Ofic.	135.000		135.000	
18	Publicidad y Propa.	300.000		300.000	
	SUMAN IGUALES	91'896.378	91'896.378	32'878.982	32'878.982

4.7 ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO "MARIANO SAMANIEGO"

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

RENTAS OPERACIONALES:

Ventas	13'017.570	
- Costo de Ventas	<u>11'277.400</u>	
= Utilidad Bruta en Ventas		1'740.170

- GASTOS OPERACIONALES:

Suministros de Oficina	135.000	
Publicidad y Propaganda	300.000	
Gastos Generales	1'950.000	
Deprec. Muebles y Enseres	70.000	
Deprec. Equipo de Oficina	<u>80.000</u>	
TOTAL		<u>2'535.000</u>
= UTILIDAD OPERACIONAL		(794.830)

+ OTROS INGRESOS:

Aportes para Gast. Admin.	1'068.744	
Intereses Ganados	435.600	
Otros Ingresos	<u>1'200.000</u>	
TOTAL		<u>2'704.344</u>
= UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO		<u>1'909.514</u>

ASOCIACION DE PROFESORES Y EMPLEADOS DEL COLEGIO
"MARIANO SAMANIEGO"

ESTADO DE SITUACION FINAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995

ACTIVOS:

CORRIENTES:

Bancos	14'123.982	
Préstamos por cobrar	1'331.000	
Mercaderías	<u>2'261.600</u>	
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		17'716.582

FIJOS

Muebles de Oficina	700.000	
- Dep. Acum. Mueb. Ofic.	<u>(70.000)</u>	630.000
Equipo de Oficina	800.000	
- Dep. Acum. Equi. Ofic.	<u>(80.000)</u>	<u>720.000</u>
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS		<u>1'350.000</u>

TOTAL DE ACTIVOS 19'066.582

PASIVOS:

Aportes por Pagar Socios 13'659.568

CAPITAL:

Aporte de Capital 3'497.500
Utilidad del Ejerc. 1'909.514

TOTAL DE CAPITAL 5'407.014

TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL 19'066.582

CONCLUSIONES

Al dar por concluido este trabajo de elaboración de tesis previo a la obtención del Título de Licenciados en la especialización de Contabilidad y Auditoría hemos creído conveniente realizar las siguientes conclusiones:

1. La implantación de un sistema de Contabilidad General para la A.P.E.C.M.S. de Cariamanga y para cualquier Asociación y Agrupación de individuos es importantísimo puesto que así, sus directivos podrán organizar, planificar, aplicar y evaluar los métodos y técnicas de los fondos financieros y económicos, a fin de tener bien definida la eficiencia de las actividades con que marchan todos los miembros de este gremio clasista.
2. Así mismo, podemos concluir que con la aplicación de este sistema se logrará sin duda, un mejor funcionamiento y control de los recursos y actividades económicas que se suscitan diariamente, mensualmente, semestralmente, y anualmente, arrojando un resultado positivo a futuro, la cual constituye efectivamente el bienestar social de las Autoridades y Directivos y de todos los miembros y empleados asociados.
3. También concluimos que con la aplicación de este sistema

de contabilidad ayuda a determinar las utilidades o pérdidas de un período contable, es decir se establece si la toma de decisiones y políticas implantadas fueron correctas o erróneas.

4. También se puede decir que en esta contabilidad que se ha aplicado se refleja la exacta utilización de los diferentes rayados y estados financieros como son: Estado de Situación Inicial, Diario General o Libro Diario, Mayorización o Diarios Mayores, Estado de Situación Final, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, Hoja de Trabajo. Además complemento que estos rayados y estados financieros están acorde al desarrollo de las Asociaciones y agrupaciones modernas.
5. Finalmente en el desarrollo del presente trabajo de investigación, terminamos manifestando que toda agrupación de individuos, asociaciones, pequeñas empresas, comerciantes, etc. no podrían expandirse ni desarrollarse de acuerdo a las necesidades y medidas económicas de la actualidad, si es que no aplican un Sistema de Contabilidad cualquiera que fuere este es porque no tendrían un conocimiento de la buena marcha de sus negocios, de sus actividades, contables, permitiéndoles a estas personalidades evitar deficiencias total y malestar social a las personas que se desenvuelven en la institución.

RECOMENDACIONES

Al dar por concluido el presente trabajo de elaboración de tesis previa a la obtención del Título de Licenciados en la especialización de Contabilidad y Auditoría creemos conveniente realizar las siguientes recomendaciones:

1. A los actuales y futuros Directivos, poner en práctica el Sistema de Contabilidad antes mencionado, ya que en él se determinan normas, métodos y técnicas a aplicarse, constituyendo la guía más viable para la toma de decisiones y políticas adecuadas para el correcto funcionamiento de la Institución.
2. Es menester recomendar a todas las personas o individuos que quisieren agruparse o asociarse que fijen un sistema de contabilidad, para que sus inversiones financieras o económicas no tropiecen con errores, ineficiencias, equivocaciones, etc. lo que más tarde les complicaría notablemente a sus intereses y a los de los demás.
3. Además como un profesional más, hacemos un llamado a todas las personas que tienen sus empresas, tiendas y negocios; a contratar a un profesional en la rama de Contabilidad o afines para que así éste se encargue de llevar la contabilidad ya que de esta manera podremos

estar seguros y satisfechos para una mejor marcha de dicho negocio para poder obtener mejores ganancias en el término de un período contable.

4. También queremos hacer llegar estos conocimientos a los señores contadores, administradores, gerentes. Para que se ponga en práctica este modelo de contabilidad y así administrar o llevar bien y por el camino del éxito dichas empresas y compañías, y por ende queden satisfechos aquellos socios o dueños de dichos negocios y así poder obtener mejores ganancias y así mismo a que ellos triunfen en la vida profesional.

5. Finalmente recomendamos a todos los compañeros egresados, de esta Universidad, emprender el estudio sobre nuevos Sistemas de Contabilidad que fueren aplicados a las diferentes asociaciones, agrupaciones, Instituciones, etc. donde se requiere el conocimiento básico y avanzado de un sistema de contabilidad que con su correcta aplicación, arrojaría resultados positivos, que beneficiará al sector social sumergidos a la Institución a la cual pertenecen.

BIBLIOGRAFIA

1. AGUILAR RITA, Documento para elaboración de Tesis.
Editorial Kapeluz. 3ra. Edición
1989.
2. ASTI VERA ARMANDO, Metodología de Investigación.
Editorial Océano Centrum. 1985
3. BENAVIDES CARVAJAL LAURA, Introducción al Diseño del Proyecto de Investigación. Editorial
Elite. 1993
4. BOLAÑOS JARA GASTON La Didáctica de la Contabilidad de Costos. Tercera Edición. 1982
5. CADENA JOSE OROSCO, Contabilidad General. 1era. Edición.
1986.
6. CHARLES T. HORGREN Contabilidad: Control de Inventarios. Edición en Español,
1995
7. DIAZ MOSTO JORGE, Contabilidad General. Editorial
Elite 1979.

8. DIAZ MOSTO JORGE, Diccionario y Manual de Contabilidad y Administración. Editorial de Libros Técnicos, 1992.
9. DONALD E. KIESCO, Contabilidad Moderna. Nueva Edición, 1986.
10. FAIDUTTI ESTRADA JUAN CARLOS, Manual Especializado de Contabilidad. (Contralor General del Estado) Editado por la Dirección de Comunicación Institucional.
11. GUTIERREZ ABRAHAM, Método de Investigación. Editorial Elite, 5ta. Edición 1990.
12. GOXENS ANTONIO Biblioteca Práctica de Contabilidad. Grupo Editorial Océano. Volumen 1-2. Año 1991.
13. HARDON BERNARD, Principios de Contabilidad Editorial Norma. 1984.
14. HEFFES GABRIEL, Auditoría de los Estados Financieros. Grupo Editorial Iberoamérica, S.A. de C.V.

15. ORIOL AMAT, Tratado de Contabilidad I y II. Técnica y Práctica del Ciclo Contable. Editorial Océano. 7ma. Edición, octubre 1989
16. J. M. ROSENBERG, Diccionario de Administración y Finanzas. Editorial Océano. Edición 1994.
17. Manual Legal para el Contador.
18. Manuel General de Contabilidad Gubernamental. Nueva Edición 1995.
19. MOLINA ANTONIO Contabilidad Básica, Edición Octubre 1996.
20. TROIDA CARLOS ALBERTO, Elementos Básicos del Ajuste por Investigación. Nueva Edición. Año 1987.
21. VASCONEZ ARROYO JOSE VICENTE, Introducción a la Contabilidad. Edición actualizada, 1993
22. VASCONEZ ARROYO JOSE VICENTE, Introducción a la

Contabilidad. Edición Actualizada
1994

23. VIZUETA MARURI GONZALO, Principios y Procedimientos de Contabilidad. Nueva Edición. 1982
24. ZAPATA SANCHEZ, Pedro Contabilidad General, Segunda Edición, año 1996.

INDICE

CERTIFICACION	i
AUTORIA	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ESQUEMA TENTATIVO DE CONTENIDOS	v
INTRODUCCION	viii
CAPITULO I	
RESEÑA HISTORICA	
Antecedentes	1
Fines y medios	2
Organización administrativa y funcional	3
Políticas de financiamiento	6
Reglamento orgánico y funcional	8
CAPITULO II	
CONTABILIDAD APLICADA A LA A.P.E.C.M.S.	
Objetivos y finalidades de la contabilidad	13
Políticas de la contabilidad	15
Nociones básicas de la contabilidad	17
Condiciones que debe reunir la contabilidad de la A.P.E.C.M.S.	20
Principios de la contabilidad generalmente aceptados	22
Normas técnicas de contabilidad	24

CAPITULO III

MANUAL DE CONTABILIDAD DE LA A.P.E.C.M.S

Plan general de cuentas	30
Descripción de las cuentas de la A.P.E.C.M.S.	34
Diseño y utilización del Libro Bancos	44
Diseño y utilización de la Tarjeta de Préstamos	46
Diseño y utilización de la Tarjeta de Crédito para Comisariato	46
Diario General	47
Solicitud de Crédito	48

CAPITULO IV

APLICACION PRACTICA

Estado de Situación Inicial	51
Memorándum de las transacciones	52
Diario General	69
Utilización de las Tarjetas Kardex	87
Mayor General	104
Hoja de Trabajo	117
Balance de Comprobación	118
Estado de Pérdidas y Ganancias	119
Estado de Situación Final	120
CONCLUSIONES	121
RECOMENDACIONES	123
BIBLIOGRAFIA	125
INDICE	129